

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO “BENEDICTO XVI”

FACULTAD DE HUMANIDADES

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON MENCIÓN EN: CIENCIAS SOCIALES



PROGRAMA JUSTICIA DE PAZ ESCOLAR PARA FORTALECER LA COMPETENCIA CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA, 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON MENCIÓN EN: CIENCIAS SOCIALES

AUTOR

Br. Bonilla Del Castillo, Jorge Luis
<https://orcid.org/0000-0002-9585-9971>

ASESOR

Ms. Alayo Rodríguez, Benito Alfredo
<https://orcid.org/0000-0001-5055-0244>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Diseño, desarrollo y evaluación curricular

**TRUJILLO - PERÚ
2025**

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Decano de la Facultad de Humanidades:

Yo, Ms. Benito Alfredo Alayo Rodríguez, con DNI N° 44355735, como asesor del trabajo de investigación titulado: PROGRAMA JUSTICIA DE PAZ ESCOLAR PARA FORTALECER LA COMPETENCIA CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA, 2023, desarrollado por el bachiller Bonilla Del Castillo, Jorge Luis, con DNI N° 74447141; egresado del Programa de Estudios de Complementación Pedagógica - EDUCACIÓN SECUNDARIA CON MENCIÓN EN: CIENCIAS SOCIALES de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de grados y títulos de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI” y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Humanidades. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.

Trujillo, 13 de mayo de 2025



Ms. Benito Alfredo Alayo Rodríguez
DNI 44355735
Asesor

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, SJ

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DR. MARCOANTONIO PACHERRES TORREJÓN

Rector de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DRA. SILVIA ANA VALVERDE ZAVALETA

Vicerrectora Académica

DRA. GINA GENARA ZAVALETA ESPEJO

Vicerrectora de Investigación

DR. FERMIN PEÑA LÓPEZ

Decano de la Facultad de Humanidades

DRA. TERESA SOFÍA REATEGUI MARIN

Secretaria General

DEDICATORIA

A Dios por la fortaleza y resiliencia que me brinda y su amor infinito.

A mis padres, a quienes les debo mi existencia y mi formación.

A Jeiner por su confianza, apoyo incondicional y por estar siempre presente a pesar de la distancia al otro extremo del continente.

A mi engreída Grezzia, leal compañera quien ha sido mi apoyo emocional en momentos difíciles.

A mis queridos sobrinos: Antonella, Rodrigo, Carlita, Joaquín, Nicolás y Aniza, para que se motiven a estudiar y alcanzar el éxito.

Finalmente, dedico este trabajo a todas las personas que me apoyaron en la realización de esta investigación.

El autor

AGRADECIMIENTO

Mi más sincero agradecimiento a mi asesor, el Mg. Benito Alfredo Alayo Rodríguez, por su paciencia, por compartir sus conocimientos y por guiarme en la dirección correcta.

A todos los que, de alguna manera, han formado parte de este proceso de investigación, en especial a la Hna. Gliceth Azhur Ledesma Cangahuala, Directora de la Institución Educativa Reina del Santísimo Rosario, a la plana docente y administrativa, a los padres de familia y estudiantes, mi más profundo reconocimiento y gratitud.

El autor

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Jorge Luis Bonilla Del Castillo, identificado con DNI N°74447141, egresado del **Programa de Estudios de Complementación Pedagógica - EDUCACIÓN SECUNDARIA CON MENCIÓN EN: CIENCIAS SOCIALES** de la **Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”**, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la **Facultad de Humanidades** para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: **PROGRAMA JUSTICIA DE PAZ ESCOLAR PARA FORTALECER LA COMPETENCIA CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA, 2023**, el cual consta de un total de **104 páginas**, incluyendo 12 tablas y 3 figuras y **57 páginas de anexos**.

Dejo constancia de la **originalidad y autenticidad** de la mencionada investigación y declaro, bajo juramento y en cumplimiento de los principios éticos, que el contenido del documento es de mi exclusiva autoría en cuanto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están debidamente sustentados en fuentes bibliográficas, asumiendo la responsabilidad de cualquier omisión involuntaria en la citación de autores. Del mismo modo, reconozco que cualquier vulneración a los derechos de autor derivada del presente trabajo será de mi exclusiva responsabilidad, asumiendo las consecuencias académicas y legales que pudieran derivarse conforme a la normativa vigente.

El autor



Jorge Luis Bonilla Del Castillo

DNI N°74447141

ÍNDICE

Declaratoria de Originalidad	2
Autoridades universitarias	3
Dedicatoria	4
Agradecimiento	5
Declaratoria de autenticidad	6
INDICE.....	7
INDICE DE TABLAS.....	8
INDICE DE FIGURAS.....	9
RESUMEN	10
ABSTRACT	11
I. INTRODUCCIÓN	12
II. METODOLOGÍA.....	24
2.1. Enfoque, tipo.....	24
2.2. Diseño de investigación	24
2.3. Población, muestra y muestreo	24
2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos.	25
2.4.1. Técnica.....	25
2.4.2. Instrumento	25
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información	25
2.6 Aspectos éticos en investigación.....	26
III. RESULTADOS.....	29
IV. DISCUSIÓN	35
V. CONCLUSIONES.....	40
VI. RECOMENDACIONES	41
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	42
ANEXOS.....	47

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Prueba de normalidad de las variables analizadas</i>	30
Tabla 2. <i>Tabla de muestras de las variables analizadas</i>	30
Tabla 3. <i>Análisis correlacional de las muestras analizadas</i>	31
Tabla 4. <i>Análisis de las muestras emparejadas</i>	31
Tabla 5. <i>Análisis de la formula T de Student</i>	31
Tabla 6. <i>Análisis de constrastación de hipótesis de hipótesis</i>	33
Tabla 7. <i>Efectos del Programa en la dimensión competencia convive</i>	33
Tabla 8. <i>Efectos del Programa en la dimensión capacidad interactúa</i>	34
Tabla 9. <i>Efectos del Programa en la dimensión capacidad construye</i>	35
Tabla 10. <i>Efectos del Programa en la dimensión capacidad maneja conflictos</i>	35
Tabla 11. <i>Efectos del Programa en la dimensión capacidad delibera sobre asuntos</i>	36
Tabla 12. <i>Efectos del Programa en la dimensión capacidad participa en acciones</i>	36

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Promedio del Grupo experimental en el pre test.</i>	32
Figura 2. <i>Promedio del Grupo experimental en el pos test</i>	32
Figura 3. <i>Nivel del logro obtenido en el Pre y Post Test del Grupo Control y Grupo Experimental.</i>	28

RESUMEN

La presente investigación titulada: Programa Justicia de Paz Escolar para fortalecer la competencia convive y participa democráticamente en estudiantes de secundaria. Tuvo como objetivo general determinar la influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la competencia Convive y participa democráticamente en los estudiantes del tercer grado de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023. El estudio se enmarcó en un enfoque cuantitativo, de tipo aplicada y con diseño cuasiexperimental, con un grupo control y un grupo experimental. La muestra estuvo conformada por 42 estudiantes, distribuidos equitativamente entre ambos grupos. Se utilizó la encuesta y la observación como técnica de recolección de datos y como instrumentos el Cuestionario para medir la competencia convive y participa democráticamente en busca del bien común y la lista de cotejo. Los resultados revelaron que la aplicación del Programa Justicia de Paz Escolar generó un cambio positivo y estadísticamente significativo en las dimensiones de la variable analizada. En el grupo experimental se evidenció un incremento sustancial en los niveles de logro y una reducción de los niveles más bajos, mientras que el grupo control no presentó avances significativos. Se concluye que el programa constituye una estrategia eficaz para promover una cultura de paz, fortalecer la convivencia escolar y formar ciudadanos activos y comprometidos, lo que refuerza la importancia de implementar este tipo de intervenciones en el sistema educativo.

Palabras clave: *Convive y participa democráticamente, Justicia de Paz escolar; Cultura de Paz, Desarrollo personal, ciudadanía y cívica.*

ABSTRACT

This research, entitled "School Peace Justice Program to Strengthen the Competency of Living Together and Participating Democratically in Secondary School Students," aimed to determine the influence of the School Peace Justice Program on strengthening the competency of living together and participating democratically in third-year secondary school students at the Reina del Santísimo Rosario Private School in Chincha, Ica, in 2023. The study employed a quantitative, applied, and quasi-experimental design with a control group and an experimental group. The sample consisted of 42 students, equally distributed between the two groups. Data collection techniques included surveys and observation, and instruments such as a questionnaire to measure the competency of living together and participating democratically in pursuit of the common good, and a checklist. The results revealed that the implementation of the School Peace Justice Program generated a positive and statistically significant change in the dimensions of the analyzed variable. The experimental group showed a substantial increase in achievement levels and a reduction in the lowest levels, while the control group did not show significant progress. It is concluded that the program constitutes an effective strategy for promoting a culture of peace, strengthening school coexistence, and developing active and engaged citizens, which reinforces the importance of implementing this type of intervention in the education system.

Keywords: *School Peace Justice; Lives Together and Participates Democratically; Culture of Peace; Personal Development; Citizenship and Civics.*

I. INTRODUCCIÓN

El conflicto durante mucho tiempo tuvo una connotación negativa, al punto que se tildaba de problemática a la persona que lo propiciaba, sin embargo, hoy se sabe que aquellas diferencias o discrepancias que se le conoce como conflicto es innato al ser humano, visto desde una óptica positiva, permite innovar y obtener el mejor provecho a las oportunidades a partir de la reflexión crítica de una determinada cuestión. En ese sentido, al ser el conflicto inherente a la persona, es natural que se presente tanto en su esfera interna (conflictos internos, intrapersonales, existenciales), como en su esfera externa, en los diferentes espacios sociales donde interactúa la persona, como trabajo, comunidad y familia.

La escuela, esfera de desarrollo social de la persona, no es ajena al conflicto. En ese sentido, existe el reto en los centros de educativos de fomentar una convivencia escolar pacífica y fomentar la participación democrática entre los estudiantes, pues en muchas instituciones educativas, los conflictos interpersonales, el acoso escolar y la ausencia de técnicas que busquen gestionar y canalizar de la mejor manera la resolución de conflictos son problemas recurrentes, los cuales no solo afectan el ambiente escolar, sino que también limitan el fortalecimiento y la construcción de competencias para la ciudadanía, como participa democráticamente y la competencia convive, establecida en el currículo nacional de la educación.

Del mismo modo, la convivencia escolar se enfrenta a una serie de problemas que dificultan la creación de un entorno favorable para el crecimiento intelectual y cognitivo de los escolares. Un estudio de UNICEF (2019) reveló que más del 40% de los estudiantes del nivel secundario fueron víctimas y testigos de violencia en las aulas. Esta situación es preocupante porque el entorno escolar relevante porque cumple una función primordial en el fortalecimiento de las habilidades cívicas y sociales.

Otro problema es la escasa participación de los escolares en la vida democrática de la escuela. Aunque el currículo nacional precisa que los escolares deben participar e involucrarse toma de decisiones del centro educativo, en la práctica estos espacios son frecuentemente limitados o simbólicos, de ahí que, Alvarado (2020) afirme que (...) Los consejos estudiantiles y otros espacios de participación no son utilizados de manera efectiva, lo que disminuye el sentido de pertenencia y el compromiso cívico entre los escolares.

Además, se suma la ausencia de mecanismos formales y efectivos para gestionar las interferencias y desacuerdo de la comunidad educativa. En lugar de fomentar una cultura de

paz y diálogo, muchas escuelas aplican castigos a los conflictos estudiantiles. Esto no solo mantiene limita las habilidades democráticas, sino que mantiene los niveles de violencia, disminuyendo el respeto, la comprensión y la colaboración. Al respecto, Paz (2018) menciona que, (...) la ausencia de programas de justicia restaurativa en las escuelas peruanas contribuye a la perpetuación de la violencia y dificulta un espacio de paz entre los miembros.

Estas problemáticas tienen un impacto directo en la participación democrática y la competencia convive; los escolares que no participan activamente en la vida escolar o que sufren violencia o exclusión tienen menos oportunidades para fortalecer actitudes para conducirse en una sociedad, gestión desacuerdos de manera pacífica, democrática, respetando los derechos del prójimo. El Ministerio de Educación (2017) señala que (...) la competencia Convive y participa democráticamente [CCPD] es fundamental para formar personas comprometidas y responsables con la sociedad, pero su desarrollo se ve obstaculizado por la ausencia de un entorno participativo y seguro.

De la misma manera, resulta necesario la implementación de programas que gestionen el conflicto en un espacio de convivencia armoniosa y pacífica entre los agentes educativos que se funde en la involucración voluntaria y participativa de sus integrantes; y que promueva desde muy temprana edad una cultura de paz.

Rojó-Guillamón y Prieto (2022) en su investigación realizada en sobre la convivencia, el conflicto y la mediación escolar en escolares españoles del nivel secundaria determinaron que los conflictos más recurrentes son los intercambios de asientos, los insultos entre compañeros y profesores, además de destrozos de materiales.

Por su parte, Ramón (2020) refiere que los conflictos escolares más recurrentes en ecuatorianos con edad adolescente en los colegios de la ciudad de Machala se caracterizan por el ausentismo (62,2%) y conductas disruptivas como irrespeto a la figura del profesor (4,3%), indisciplina en clase (79%), violencia física (78,7%), violencia psicológica entre compañeros (87,7%), incumplimiento a las normas de convivencia (62,5%), daños a la infraestructura (67,1%), así como falta de comunicación entre los agentes educativos (56,7%).

En el Perú, Chinchay (2022), reporta 1,700 casos de acoso escolar o bullying en lo que va del dos mil veintidós. Situación que se agravó al cierre del año escolar, reportándose 2,500 casos de bullying, la cifra más alta en 9 años, según informa Morales (diciembre 22, 2022).

De lo expuesto se evidencia una problemática común en las escuelas, la violencia, que es producida muchas veces por la gestión inadecuada del conflicto. En ese sentido, se justifica una intervención a través de programas que promuevan una justicia de paz.

Al respecto, Montaña (2020) expresa que existe una oportunidad que se debe aprovechar en los conflictos entre escolares y cómo impacta en la formación de relaciones de convivencia que brinden un marco reflexivo para abordar constructivamente los conflictos escolares y cambiar las prácticas cotidianas que se anticipan a los conflictos para prevenir o incidir en procesos saludables de desarrollo personal.

Sobre el particular, se tiene que existen políticas de responsabilidad social en algunas entidades públicas como el Poder Judicial del Perú, donde se busca fomentar una cultura de paz en las escuelas. Este es un programa que se sustenta en el Protocolo de Justicia de Paz Escolar aprobado mediante Resolución Administrativa N°200-2016-CE-PJ, de fecha diez de agosto de dos mil dieciséis. Así tenemos, que, en la ciudad de Chiclayo, la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, tomó juramento a más de 350 escolares que asumirán la función de jueces de paz escolar en dicha región. (Poder Judicial, 2023).

No obstante, dicho esfuerzo a nuestra consideración resulta insuficiente, dado que solo busca promover la elección de jueces de paz escolar como un acto protocolar, sin un debido seguimiento, encargando a las instituciones educativas el cumplimiento de sus fines que muchas veces se abandona por decidía. No existe un consolidado de casos resueltos, un reporte de materias frecuentes sometido a su jurisdicción, tampoco se indican los mecanismos recurrentes usados para resolver las controversias, ni cuantos actos conciliatorios lograron ejecutarse.

En consecuencia, no existe una evaluación sobre la influencia de dicho programa en los estudiantes, pues no se tiene certeza de que el mismo cumpla con sus objetivos. Lo cierto es, que se debe mejorar y además proponer nuevas iniciativas pues todo esfuerzo encaminado a la formación escolar será siempre insuficiente dada su importancia. En ese sentido, en la presente investigación se propondrá un Programa de Justicia Escolar que considere estas omisiones y que influya en la CCPD del área de educación cívica, crecimiento personal y ciudadanía en los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica.

Por tales consideraciones nos propusimos estudiar: ¿Cuál es la influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la competencia convive y participa democráticamente de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023? y de manera específica: 1. ¿Cuál es la influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la capacidad interactúa con todas las personas en el Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023?; 2. ¿Cuál es la influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la capacidad

construye y asume acuerdos y normas en el Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023?; 3. ¿Cuál es la influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la capacidad maneja conflictos de manera constructiva en el Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023?; 4. ¿Cuál es la influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la capacidad delibera sobre asuntos públicos en el Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023?; y 5. ¿Cuál es la influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la capacidad, participa en acciones que promueven el bienestar común, en el Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023?.

Siendo así, esta investigación se justifica teóricamente, pues permitirá reforzar la teoría de conflicto social contemporáneo de Becerra y la teoría de educación para la paz de Galtung, además porque contribuirá a la construcción de nuevos conocimientos a partir de interacción de ambas variables.

Metodológicamente se justifica porque servirá como referente para otras investigaciones sobre la materia, que presenten una problemática similar, puesto que se ha considerado un instrumento que permita medir ambas variables, de acuerdo a la operacionalización de cada una de ellas y considerando sus dimensiones e indicadores. Además, aporta en nuevos métodos y estrategias para aplicar programas y sesiones para el crecimiento personal, formación cívica y ciudadanía.

de aprendizaje en el área de Desarrollo personal, ciudadanía y cívica en escolares del nivel secundario, que servirá como modelos en todas las áreas que requieran aplicar programas similares de aprendizaje y de evaluación.

Asimismo, desde una perspectiva práctica, evidencia la construcción de un aporte construido bajo una teoría solidaria que permitió disminuir los niveles de violencia escolar a través de la comunicación asertiva y la conciliación como alternativa de solución de controversias.

En ese sentido, como objetivo general nos propusimos determinar la influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la competencia convive y participa democráticamente de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023; y como objetivos específicos, primero, identificar la influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la capacidad interactúa con todas las personas de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023; segundo, identificar la influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la capacidad construye y asume acuerdos y

normas de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023; tercero, identificar la influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la capacidad maneja conflictos de manera constructiva de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023; cuarto, identificar la influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la capacidad delibera sobre asuntos públicos de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023; y finalmente, quinto, identificar la influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la capacidad, participa en acciones que promueven el bienestar común, de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023.

Como hipótesis general se planteó que, el Programa Justicia de Paz Escolar influye positivamente en el fortalecimiento de la competencia convive y participa democráticamente de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023; y como hipótesis específicas: 1. El Programa Justicia de Paz Escolar influye positivamente en el fortalecimiento de la capacidad interactúa con todas las personas de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023; 2. El Programa Justicia de Paz Escolar influye positivamente en el fortalecimiento de la capacidad construye y asume acuerdos y normas de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023; 3. El Programa Justicia de Paz Escolar influye positivamente en el fortalecimiento de la capacidad maneja conflictos de manera constructiva de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023; 4. El Programa Justicia de Paz Escolar influye positivamente en el fortalecimiento de la capacidad delibera sobre asuntos públicos de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023; y 5. El Programa Justicia de Paz Escolar influye positivamente en el fortalecimiento de la capacidad participa en acciones que promueven el bienestar común, de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023.

Por otro lado, los estudios previos de carácter internacional, se encuentra el estudio desarrollado en Ecuador, Colquichagua et al. (2024) analizó el Win y su impacto en la competencia de convive en escolares de secundaria, planteó como objetivo determinar la influencia del Win sobre la competencia de convive; la investigación se enfocó en un análisis cuasiexperimental, positivista; la población fueron 69 escolares; evidenciando que el programa

se genero efectos significativos sobre la variable dependiente.

En cuanto a estudios nacionales, Ledesma (2024), investigó un programa para fortalecer las competencias convive en escolares de secundaria de la ciudad de Tacna; el objetivo demostrar los efectos que puede generar el programa; para lo cual empleo un estudio cuasiexperimental, cuantitativo-transversal; la población fueron 23 escolares en los grupos de control-experimental; concluyendo que luego de aplicar el estímulo el porcentaje disminuyó de 73% a 30% en el proceso; sin embargo, existió un aumento de 40% en nivel logrado; el estudio demostró que el programa generó diferencias altamente significativas.

Juro (2023), analizó las prácticas ciudadanas para la participación democrática y la competencia convive; el objetivo fue analizar los efectos de las prácticas sobre la variable dependiente; el estudio planteó una perspectiva cuasiexperimental, cuantitativo-transversal; la muestra fueron 25 escolares en el grupo experimental y 23 en el control; los hallazgos demostraron que las prácticas ciudadanas si generaron efectos significativos sobre la participación democrática y la competencia convive; después de haber desarrollado 10 sesiones.

Campos (2020), investigó un programa de responsabilidad en la participación democrática y la competencia convive en un centro educativo de Chimbote; el objetivo fue determinar si el programa puede generar efectos positivos sobre la variable dependiente; la metodología empleada fue positivista, cuasiexperimental-transversal; la muestra fueron 32 escolares del nivel secundario, los hallazgos evidencian que en el grupo donde se aplicó el estímulo obtuvo un 63% en la categoría logro previsto y un 30% en la categoría proceso; evidenciando que el aporte práctico ha generado cambios significativos en la variable dependiente.

Terrazos (2021), analizó el programa resolviendo problemas y participación democrática y la competencia convive; el objetivo fue evidenciar los efectos del programa sobre la variable dependiente; la metodología se planteó como una investigación positivista, cuasiexperimental-transversal; mostrando una población de 70 escolares, divididos en grupos iguales en los grupos tanto de control como donde se aplicó el experimento. En conclusión, se logró corroborar que el programa si realizó cambios relevantes en las variables dependientes, en el grupo experimental luego de aplicar el estímulo, se generó un 66,7% en el nivel logro destacado.

Dentro del marco teórico se consideró la definición de las variables de estudio y el desarrollo de las dimensiones e indicadores que involucra.

Sobre la primera variable, Enaigbe y Igbinooghene (2016), expresan que, la cultura de paz está inmersa en un espacio de relaciones interpersonales, socialización, en donde empieza

a crecer un ambiente de actitudes, valores, destrezas y formas de conducirse en la sociedad. Este sistema debe reflejar el respeto a: la vida, al prójimo, dignidad y al medio ambiente, este a su vez debe rechazar todo tipo de violencia.

Según Rojas (2018), la cultura de paz se fortalece en tiempo prologado y prudente, en ella se han establecido principios morales y éticos que son reconocidos universalmente, que buscan sembrar la paz en la humanidad. El desarrollo de la cultura de paz se sustenta en valores establecidos en la Carta de la Organización de las Naciones Unidas. Asimismo, menciona que un objetivo relevante para la educación es fomentar la formación ciudadana para este mundo de cambios, tanto en el campo político como económico.

La dimensión correspondiente es la promoción de la cultura de paz en las Escuelas y esta tiene 2 indicadores, los cuales son, la conciliación como forma de gestionar el conflictos y la comunicación asertiva como habilidad social.

Sobre la comunicación asertiva como habilidad social, Caridad et al. (2017) mencionan que la palabra asertividad proviene del latín *assertus* el cual significa veracidad o individuo asertivo. Ugalde y Canales (2016), definen el asertividad como la habilidad de expresar ideas, sentimientos y percepciones solo cuando la circunstancia lo amerita.

Sims (2016), la define como aquella comunicación que permite la expresión de pensamientos de forma honesta, correcta y directa, también afirma que se considera a una persona asertiva a la que posee habilidades personales e interpersonales para la exteriorización de sentimientos, ideas y opiniones. Kurniawati y Rahadianty (2021), refiere que la comunicación asertiva es la predisposición que tienen las personas de manera positiva en el momento que iniciar un acercamiento, además, de brindar opiniones y puntos de vista sin necesidad de llegar a enfrentamiento o reproches.

Postolatti (2017) menciona que la comunicación asertiva presenta las siguientes características: claridad, articulación, localización, postura corporal, gesticulación y reciprocidad.

Inenka Business School (2019), menciona que existen tres tipos de comunicación asertiva: La comunicación verbal, que se refiere a la transmisión vía oral del mensaje, específicamente, las palabras escogidas como también la forma de crear oraciones y frases: la comunicación no verbal, que se puede definir como todo lo relacionado a la postura del cuerpo, los gestos y localización del acto comunicativo; y la comunicación Paraverbal, que hace mención a la manera como se envía el mensaje, tales como el ritmo, la voz y la articulación.

Deltsidou y McKellar (2016) mencionan que existen ciertas ventajas de comunicarse asertivamente: Ayuda a sentirse bien con uno mismo y con los demás, conduce al desarrollo

del respeto hacia los demás, minimiza lastimar y agobiar a los demás, protege del aprovechamiento de terceros, permite la toma de decisiones y elegir con libertad.

En relación a la conciliación como mecanismo de solución de conflictos, Lechuga (2018), menciona que, por lo general, los procesos oficiales de administración judicial son muy burocráticos, además, son trámites de difícil comprensión, engorrosos y de altos costos. Esto ha sentado los cimientos para la aparición de procesos alternativos de solución de conflictos como es el caso de la conciliación. Estos mecanismos están dentro de la línea de Cultura de Paz, ya que su objetivo es la solución de conflictos de manera pacífica.

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, (2020), define a la conciliación como una forma de resolución de problemas en el cual participan dos agentes conciliantes y un mediador llamado conciliador. Este último se encarga de facilitar la comunicación entre ambas partes con el fin de superar discrepancias y llegar a un acuerdo común. Al final del proceso se suscribe un Acta de Conciliación.

Arboleda y Garcés (2017) mencionan que el conciliador debe reunir un perfil que se base en la ética y moral, ya que este debe ser imparcial al momento de realizar el acto conciliatorio. El conciliador de tener una mente preparada, responsable y abierta y tener habilidades que le permitan manejar todo tipo de problemas. Asimismo, el MINJUS (2020), define al conciliador como una persona que está capacitada y acreditada para realizar el acto conciliatorio. Cabe resaltar, que el conciliador debe desarrollar su función de forma imparcial y neutral. A su vez, es importante la definición de la palabra conflicto, ya que el tema la conciliación gira en torno a ello. Según Waldorf (2019), un conflicto es un desacuerdo en el cual una de las partes considera que se le ha limitado un derecho. Asimismo, Barrios (2016) considera que el conflicto es un choque de fuerzas que tienen valor similar.

En relación a la segunda variable, es menester empezar definiendo qué es una competencia, al respecto se tiene que, es facultad que tienen todos los seres humanos de utilizar y combinar una serie de habilidades que de manera ordenada y sistematiza busca alcanzar una meta establecida de manera realista y retadora, mostrando una actitud asertiva y con capacidad moral. Una persona competente comprende el contexto que debe enfrentar y evalúa las opciones que tiene para dar soluciones. Esto implica identificar las habilidades y conocimientos con los que cuenta o que tiene a su disposición en su entorno, analizar las opciones más adecuadas al contexto y sus objetivos, y finalmente tomar una decisión específica y aplicar la fórmula. (MINEDU, 2016).

Sobre las competencias del Área de cívica, ciudadanía y desarrollo individual (DPCC), Se sabe que en la actualidad, la persona se encuentra en un contexto de cambios permanentes

y continuos, donde a menudo surgen nuevos desafíos y se ofrecen opciones para el progreso personal y colectivo. En la misma línea de pensamiento, es fundamental que el ser humano se identifica como una persona que se construyen a sí mismos (identidad) y lo hacen a través de la interacción con los demás a lo largo de su vida. Además, es esencial que se reconozcan como personas con obligaciones y deberes, lo que ayudará a construir un Estado social y democrático de Derecho. (MINEDU).

A fin de alcanzar el perfil de egreso en los educandos es menester el perfeccionamiento de diversas competencias. Siendo así, el MINEDU por intermedio de los enfoques de desarrollo personal y ciudadanía activa, en el área de DPCC, se encarga de promocionar y fomentar que los alumnos alcancen las competencias que a continuación se precisan: 1) Construye su identidad; y 2) Convive y participa democráticamente. Ahora bien, es pertinente mencionar que cada una de estas competencias viene asistida de “estándares de aprendizaje” las mismas que son definidas como guías para la evaluación de carácter formativa de las competencias, además detallan sus niveles de avance, esto es, desde el comienzo hasta lo último de la etapa escolar, y también especifican el nivel anhelado de los estudiantes al finalizar cada ciclo de estudios (MINEDU).

Dicho esto, por la CCPD, la cual constituye variable del presente estudio, el educando logra interrelacionarse con otras personas, siempre con justicia y equidad, reconociendo que todos somos iguales, y que, por tanto, contamos con los mismos derechos, deberes y responsabilidades. Demuestra tolerancia e interés por conocer las diversas manifestaciones culturales, respetando siempre las diferencias. Asimismo, sienta una determinada postura frente asuntos que le atañen en su condición de ciudadano y contribuye en el logro del bien común, fomentando la institucionalidad, promocionando y respetando los principios democráticos y la defensa de los derechos del hombre y del ciudadano. (MINEDU, 2016).

Al respecto, resulta necesario precisar que las capacidades, son instrumentos para desenvolverse de manera competente en un contexto determinado. Estos recursos o instrumentos son habilidades, actitudes y conocimientos que los educandos disponen para enfrentar una determinada situación (MINEDU, 2016).

Las dimensiones de esta variable son: Capacidad de relacionarse con todas las personas, hace referencia en que el o la estudiante reconoce que todos los seres humanos como iguales y valiosas, que cuentan con las mismas obligaciones, responsabilidad, derechos y deberes; asimismo muestra empatía por el otro, reconoce la diversidad y se enriquece de ellas sin hacer diferencias. Enfrenta cualquier forma de discriminación y discierne de manera constante y minuciosa situaciones que afectan la institucionalidad y la convivencia pacífica y democrática

(MINEDU, 2016).

Capacidad Construye y normas y acuerdos con la que se busca que los escolares participen activamente en la dación de normas, las interprete a la luz del bien común y los valores que la fundamentan, y sobre todo las cumpla, identificando su valor para el logro de una convivencia sana y pacífica; en tal sentido, el estudiante cuenta con información relevante y conceptos relacionados a valores tales como, equidad, respeto y libertad, haciendo uso de los principios de sustentan el sistema democrático (MINEDU, 2016).

Capacidad Maneja conflictos de manera constructiva está enfocada a que los escolares puedan conducirse de manera asertiva y colocándose en el lugar de las demás personas, poniendo en práctica estrategias a fin de solucionar contiendas de forma simple, rápida, pacífica y creativa, fomentando la construcción de sociedades donde se respeten los principios democráticos, entendiendo que los conflictos son inherentes o innatos a la naturaleza de las personas en sociedad y desarrolla criterios lógicos para evaluar situaciones concretas (MINEDU, 2016).

Capacidad Delibera sobre asuntos públicos, busca que los escolares puedan reflexionar y dialogar sobre asuntos que involucren a toda la colectividad, donde se expongan criterios diversos y se busque llegar a acuerdos orientados al bienestar general. Se pretende que el estudiante construya su propio criterio sobre dichos asuntos, basándose en fundamentos razonables y que versen sobre fortalecimiento de las instituciones, el Estado social y democrático y los valores que lo inspiran; asimismo, valorar y contraponer los diversos criterios (MINEDU, 2016). Capacidad Participa en acciones que generan el bien para todos, pretende que los escolares alcancen la forma de plantear y administrar acciones que influyan en el bienestar general, la defensa y promoción de los derechos del ser humano, en un espacio escolar como en los demás ámbitos donde se desarrolle. Para tal fin, hace uso de canales y mecanismos de participación democrática existentes en nuestro ordenamiento jurídico (MINEDU, 2016).

Ahora bien, entre las teóricas que sustentan las variables materia de estudio, en específico, la variable justicia de paz escolar, tenemos:

Teoría de la Paz Positiva – Negativa de Johan Galtung, la cual se sustenta en una perspectiva que el hombre tiene la habilidad de mantener la paz; esto permite que la humanidad observe una antropología que tiene fe en el hombre, en los métodos pacíficos para resolver controversias, en la búsqueda de sostener y crear un ambiente de paz y en el crecimiento de la moral social. Sin embargo, esta teoría reconoce dos facetas del conflicto: crisis y oportunidad. Además, afirma que los conflictos son inherentes y naturales y que no se pueden resolver si no se comprenden de manera integral. (Álvarez y Pérez, 2019).

Teoría de Paz imperfecta de Francisco Muñoz, la cual refiere que, las vivencias donde hubo paz deben ser registradas, contadas, revividas y compartidas con generaciones para continuar con un ambiente de paz; en otras palabras, implica revivir la historia y enseñar las formas en que se resolvieron los conflictos en un espacio y tiempo específicos; los conflictos son el motor de la sociedad. En resumen, la teoría de la paz imperfecta se percibe como algo en constante evolución debido a la dinámica humana.

Teoría de Paz Neutra de Francisco Jiménez Bautista, se sustenta en extinguir conductas violentas culturales que protege a las acciones agresivas en una esfera estructural directa. La cultura de paz reconoce los conflictos, pero rechaza la violencia. Busca gestionar controversias, punto de vistas diferentes mediante acuerdos, dialogo y protegiendo los derechos de los involucrados en la solución. Esta teoría se basa en el método dialógico, donde el lenguaje es el medio por el cual las personas interactúan; las palabras que transmiten percepciones, sentimientos, emociones, son los elementos clave de la transformación mediadora del conflicto.

Teoría de la paz y el medio ambiente, la misma que surge de la necesidad de relacionar la paz en términos de personalidad, institucionalidad y medio ambiente para observar que los daños al medio ambiente han sido en gran medida causados por la elección libre y voluntaria del hombre en la búsqueda de sus intereses egoístas. Es importante considerar la conflictividad desde una perspectiva no solo antropocéntrica sino también biométrica, ya que nuestras elecciones tienen un impacto en el mundo natural.

Teoría de conflicto social contemporáneo de Lopera Becerra, a la cual no adherimos en la presente investigación. Esta teoría define el conflicto como una expresión natural que surge de las conexiones sociales en los espacios culturales, emocionales, históricos en un espacio y tiempo; la educación va permitir que con capacidad se pueda transformar una controversia o conflicto, viendo el lado positivo y rescatando aquellos aspectos que permite al ser humano subir de nivel emocional para establecer acuerdos que lleven a la paz (Álvarez y Pérez, 2019).

Por su parte, la CCPD, segunda variable de la presente investigación se fundamenta en diversas teorías educativas y sociales que buscan formar ciudadanos responsables, empáticos y participativos. Entre las teorías que sustentan esta competencia tenemos las siguientes:

Teoría de la Educación Democrática (Dewey, 1916), la cual aporta la gran responsabilidad de la educación para generar cambios de perspectivas en el ser humano para involucrarse de manera voluntaria y con energía en un espacio social democrático, generando colaboración, conexión y vínculos que le permitan llegar a gestionar controversias y buscar acuerdos sólidos.

Teoría del Aprendizaje Social (Bandura 1977), precisa que el ser humano aprende comportamientos y normas sociales observando e imitando modelos. Esta es la base de la CCPD. Observando a sus maestros y compañeros, los escolares aprenden sobre las interacciones sociales, pero con normas claras y acciones escolares democrática en el aula.

Teoría del Constructivismo Social (Vygotsky, 1978), cuyo autor enfatiza que la interacción interpersonal es relevante en la construcción de nuevo conocimiento. El aprendizaje se construye mediante el trabajo cooperativo, lo que es fundamental para la convivencia y la participación democrática, según su teoría.

Teoría del Aprendizaje Cooperativo (Johnson y Johnson, 1994), fomenta el trabajo en equipo entre escolares para lograr metas compartidas. El desarrollo de actitudes interpersonales y de acciones cooperativas, que son esenciales para la convivencia democrática, se fomenta con este método.

Teoría de Educación para la Paz (Galtung, 1996), la cual tiene como objetivo enseñar a los escolares las habilidades necesarias para vivir en armonía y resolver conflictos de manera pacífica. Promueve una cultura de respeto, tolerancia y discusión, que son fundamentales para la participación democrática.

Teoría Humanista (Maslow, 1943 y Rogers, 1969), cuyos autores enfatizan la importancia del desarrollo integral del individuo, que incluye aspectos como la autorrealización, la empatía y la autonomía. Estos elementos son cruciales para conseguir interacciones sociales saludables con participación democrática exitosa.

Teoría del Desarrollo Moral (Kohlberg, 1981), la cual explica cómo las personas adquieren sentidos de justicia y moralidad. La participación democrática y la convivencia respetuosa en la sociedad dependen de este desarrollo.

Teoría de la Educación Cívica (Coleman, 1988), cuyo autor destacó el papel de la educación cívica en el crecimiento de personas con conocimiento social y comprometidos. Su investigación destaca cómo las instituciones educativas pueden mejorar la participación democrática y el comportamiento cívico. Finalmente, esta investigación es importante porque aborda los problemas de la participación y relaciones sociales de los escolares de secundaria en Perú, los cuales son fundamentales para desarrollar competencias ciudadanas y prevenir la violencia y el acoso escolar. Al implementar un programa de justicia de paz escolar, se espera construir un espacio escolar respetuoso y seguro, para que los hijos de los ciudadanos creen conocimiento y forme sujetos activos y responsables en una sociedad democrática. Esta investigación también puede ayudar a crear políticas educativas más inclusivas y efectivas que fomenten la paz y la participación en las escuelas.

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque, tipo

El estudio se orientó hacia un enfoque positivista-cuantitativo, mostrando que se buscó evidenciar los efectos significativo de un programa, mediante la contrastación de una hipótesis, se empleó análisis estadístico para construir resultados, además, se trabajó de lo general hacia lo particular (Hernández y Mendoza, 2018).

En cuanto al tipo de investigación realizada se empleó la aplicada, debido que se inició diagnosticando una problemática, para que luego se construya un estímulo fundamentado con un marco teórico sólido y científico que puede representar un constructo teórico y genere cambio en una variable (Sánchez y Reyes, 2015) en este caso se implementó un programa justicia de paz escolar.

2.2. Diseño de investigación

Lo que corresponde al diseño se optó por un causi-experimental, porque se distribuyó la población en dos grupos que en un primer momento tenían similares características sociodemográficas, sin embargo, luego de la aplicación el grupo experimental, empezó a tener cambios significativos y efectos distintos al grupo de control (Hernández y Mendoza, 2018).

El diseño del estudio fue cuasi experimental con el grupo control y el grupo experimental.

2.3. Población, muestra y muestreo

El estudio contó con una población estuvo compuesta por escolares del 3er grado de secundaria de una Institución Educativa de la ciudad de Chíncha, denominada Reina del Santísimo Rosario; para Supo (2018), la población se caracteriza por ser elementos que tiene algún en común, aspectos que los une y guardan estricta relación con los constructos teóricos que se analizaron.

En esa misma línea, la muestra, fueron 42 escolares de secundaria que decidieron participar de manera voluntaria y que sus apoderados firmaron la autorización, para Carrasco (2018), la muestra representa una parte representativa del universo, que en este caso fueron los escolares de 3er grado de secundaria; del mismo modo, se empleó un muestreo no probabilístico, porque trabajo por conveniencia.

2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos.

2.4.1. Técnica

Se utilizó la técnica de evaluación mediante prueba pedagógica estructurada, que permite medir cuantitativamente los niveles de logro alcanzados en relación con una competencia determinada. Esta técnica es compatible con el diseño cuasi experimental, ya que permite aplicar un pretest y un posttest con base en indicadores definidos del Currículo Nacional. Asimismo, se complementó con la observación sistemática, utilizada para identificar comportamientos relacionados con la cultura de paz durante la intervención.

2.4.2. Instrumento

Los instrumentos aplicados fueron:

Cuestionario para medir la CCPD en la búsqueda del bien común, elaborado por el MINEDU y adaptado por Terrazos (2021). Este cuestionario permitió evaluar las capacidades que integran dicha competencia, aplicándose como pretest y posttest en ambos grupos de estudio.

Lista de cotejo, diseñada para registrar la presencia o ausencia de comportamientos clave asociados a la cultura de paz, como la comunicación asertiva y la conciliación, observados durante el desarrollo del programa.

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información

En primer lugar, se precedió a administrar los instrumentos, registrando la información numérica, mediante una lista de cotejo fueron organizados y sistematizados en matrices de codificación, luego se utilizó el lenguaje de programación R Studio con el cual se realizaron operaciones de estadística tanto de tipo inferencial como descriptiva.

En relación a la normalidad se analizó con la formula Shapiro-Wilk, y al confirmarse la distribución normal, se procedió con el uso de formula t de Student para poblaciones parejadas. Esta fórmula permitió comparar los puntajes de los test antes de aplicar el estímulo y luego de aplicar el estímulo dentro del grupo experimental, a fin de determinar si existían diferencias estadísticamente significativas tras la intervención. Además, se analizaron las correlaciones con la formula del coeficiente de Pearson, lo cual aportó una visión más integral

sobre la relación entre los componentes del constructo teórico estudiado.

Los hallazgos fueron descritos en el orden de las hipótesis establecidas, generando comparaciones entre el grupo control y el grupo experimental. Asimismo, se elaboraron tablas y figuras que sintetizan la evolución de los niveles de logro alcanzados por los escolares, permitiendo visualizar de manera clara la efectividad del programa aplicado.

2.6 Aspectos éticos en investigación

En la investigación, se garantizó el cumplimiento riguroso de los principios éticos, asegurando la garantía de los derechos de la población; los participantes entregando su consentimiento de forma voluntaria y sin coacción; además se explicó los objetivos del estudio; aclarando que los datos se manipularían con reserva, confidencialidad y para fines académicos, para ellos se emplearía la codificación de los datos. Se tomó especial cuidado en minimizar cualquier riesgo potencial, velando siempre por el bienestar psicológico, emocional y físico de la población, además se siguió la normativa la Universidad.

III. RESULTADOS

Tabla 1

Tabla de prueba de normalidad

Grupo experimental	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Pre test	,968	21	,681
Post test	,973	21	,795

H1: si el Sig.>0.05, por tanto, la distribución de los datos es normal.

H2: Si el Sig.<0.05, por tanto, la distribución de los datos no es normal.

La Tabla 1, se visualiza las puntuaciones del grupo experimental, demostrando que la aceptación de hipótesis porque la significancia fue mayor a 0.05, lo que demuestra que los datos se distribuyen desde un aspecto normal; lo que evidencia, que para los siguientes análisis se debe emplear fórmulas de la estadística paramétrica, en muestras relacionadas.

Tabla 2

Estadísticas de muestras emparejadas

		Media	N	Desv. Desviación	Desv. Error promedio
G.E.	Pre Test	30,7143	21	2,95200	,64418
	Post Test	39,4762	21	3,32594	,72578

La Tabla 2, se visualiza el promedio del pretest con un 30.7143 y luego de aplicar el programa aumentó a 39.4762, demostrando un incremento de 9 puntos en el promedio; evidenciado un posible efecto significativo del estímulo aplicado a los escolares del 3er grado de secundaria.

Tabla 3*Correlaciones de muestras emparejadas*

		N	Correlación	Sig.
G.E.	Pre Test & Post Test	21	-,271	,235

En Tabla 3, se visualiza que no existe una asociación significativa en el posttest y el pretest, evidenciando que las diferencias entre estos momentos no se deben a una regresión lineal, sino podría ser posible por la intervención del programa ejecutado.

Tabla 4*Prueba de muestras emparejadas*

		Media	Desv. Desviación	Desv. Error promedio	95% de intervalo de confianza de la diferencia		t	gr	Sig. (bilateral)
					Inferior	Superior			
G.E.	Pre Test – Post Test	-8,76190	5,00904	1,09306	-11,04199	-6,48182	-8,016	20	,000

En la **tabla 4**, se visualiza que según la significancia existe un efecto significativo, por las diferencias de los promedios del post test y pretest con una diferencia 8.76 puntaje promedio.

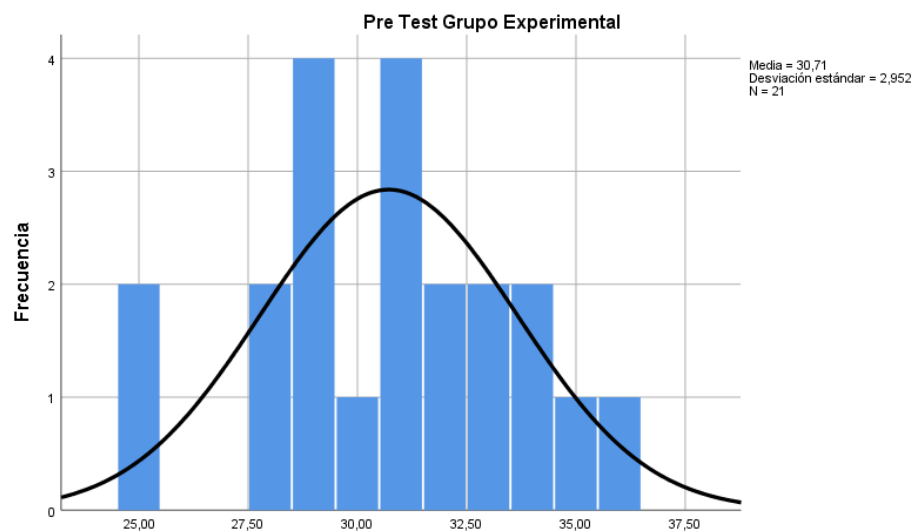
Tabla 5*Prueba T de Student*

	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
					Inferior	Superior
Dif	8,016	20	,000	8,76190	6,4818	11,0420

La **tabla 5**, confirma que la diferencia en las medias fue significativa ($t = 8.016$, $gl = 20$, $p < .001$), lo cual respalda la efectividad del programa aplicado. La mejora observada no se puede atribuir al azar y refuerza la hipótesis de que el programa tuvo un efecto positivo.

Figura 1

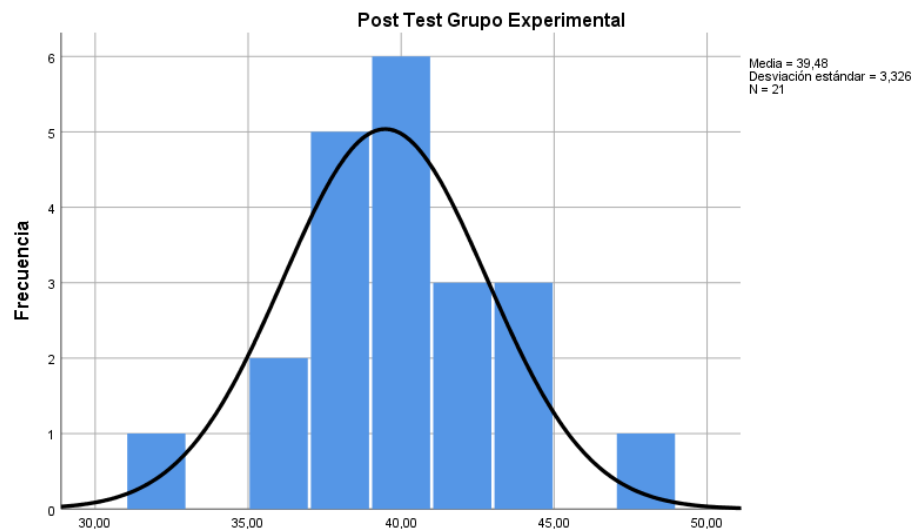
Media del Pre Test en el Grupo experimental.



Nota: Procesado por SPSS

Figura 2

Media del Post Test en el Grupo experimental.



Nota: Procesado por SPSS

Tabla 6

Prueba de hipótesis

	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
					Inferior	Superior
DIF	8,016	20	,000	8,76190	6,4818	11,0420

Significancia o h1: Sig. < 0.05, la propuesta si ha generado un cambio en la variable dependiente.

Significancia o h2: Sig. > 0.05, la propuesta no ha generado un cambio en la variable dependiente.

Conforme a la **tabla 6**, se acepta la h1: determinando que la propuesta si ha generado un cambio en las competencias de los alumnos. Además, que las diferencias de las medias obtenidas refuerzan lo mostrado en los histogramas, donde el valor promedio de competencias de los alumnos, tras la aplicación de la propuesta, tuvo un incremento de 8.7619.

Tabla 7

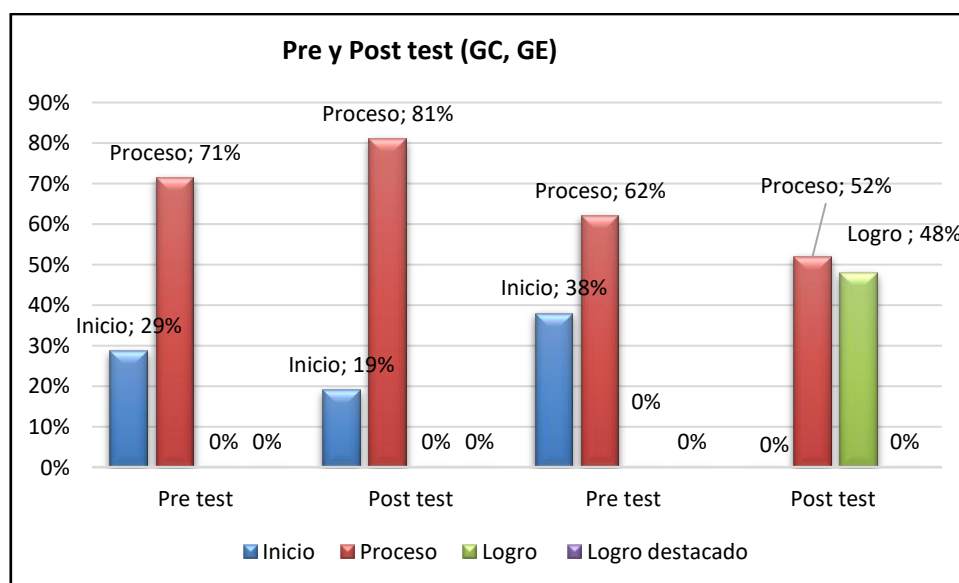
Influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la CCPD de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023.

Nivel de logro	Grupo control		Grupo experimental	
	Pre test	Post test	Pre test	Post test
Inicio	29%	19%	38%	0%
Proceso	71%	81%	62%	52%
Logro	0%	0%	0%	48%
Logro destacado	0%	0%	0%	0%

En la **tabla 7**, se visualizan efectos positivos en el nivel logro, en el grupo experimental, luego de la aplicación del estímulo se obtuvo un incremento de 38% y una disminución en el nivel inicio, demostrando la efectividad del programa.

Figura 3

Nivel del logro obtenido en el Pre y Post Test del Grupo Control y Grupo Experimental.



Nota: Procesado por SPSS

Tabla 8

Influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la capacidad interactúa con todas las personas de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023.

Dimensión	Nivel de logro	Grupo control		Grupo experimental	
		Pre test	Post test	Pre test	Post test
Interactúa con todas las personas	Inicio	19%	14%	14%	0%
	Proceso	71%	76%	76%	10%
	Logro	10%	10%	10%	67%
	Logro destacado	0%	0%	0%	24%

Conforme a la **Tabla 8**, se visualiza que en la dimensión 1, han existido cambios relevantes, en el grupo experimental, se incrementó el porcentaje en el nivel logro destacado y una disminución en el nivel inicio y proceso; evidenciando, la efectividad del programa ejecutado.

Tabla 9

Influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la capacidad construye y asume acuerdos y normas de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023.

Dimensión	Nivel de logro	Grupo control		Grupo experimental	
		Pre test	Post test	Pre test	Post test
Construye y asume acuerdos y normas.	Inicio	10%	5%	33%	0%
	Proceso	81%	90%	52%	33%
	Logro	10%	5%	14%	57%
	Logro destacado	0%	0%	0%	10%

En relación a la **tabla 9**, se visualiza que en la dimensión 2, han existido cambios relevantes, en el grupo experimental, se incrementó el porcentaje en el nivel logro destacado (10%) y logro (57%) y una disminución en el nivel inicio y proceso; evidenciando, la efectividad del programa ejecutado.

Tabla 10

Influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la capacidad maneja conflictos de manera constructiva de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chincha, Ica, 2023.

Dimensión	Nivel de logro	Grupo control		Grupo experimental	
		Pre test	Post test	Pre test	Post test
Maneja conflictos de manera constructiva.	Inicio	48%	43%	48%	5%
	Proceso	52%	57%	43%	43%
	Logro	0%	0%	10%	43%
	Logro destacado	0%	0%	0%	10%

En la **tabla 10**, se visualiza que en la dimensión 3, han existido cambios relevantes, en el grupo experimental, se incrementó el porcentaje en el nivel logro destacado (10%) y logro (43%) y una disminución en el nivel inicio y proceso; evidenciando, la efectividad del programa ejecutado.

Tabla 11

Influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la capacidad delibera sobre asuntos públicos de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chincha, Ica, 2023.

Dimensión	Nivel de logro	Grupo control		Grupo experimental	
		Pre test	Post test	Pre test	Post test
Delibera sobre asuntos públicos.	Inicio	24%	14%	19%	5%
	Proceso	71%	86%	71%	43%
	Logro	5%	0%	10%	48%
	Logro destacado	0%	0%	0%	5%

Conforme a la **tabla 11**, se visualiza que en la dimensión 4, han existido cambios relevantes, en el grupo experimental, se incrementó el porcentaje en el nivel logro destacado (5%) y logro (48%) y una disminución en el nivel inicio y proceso; evidenciando, la efectividad del programa ejecutado.

Tabla 12

Influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la capacidad, participa en acciones que promueven el bienestar común, de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chincha, Ica, 2023.

Dimensión	Nivel de logro	Grupo control		Grupo experimental	
		Pre test	Post test	Pre test	Post test
Participa en acciones que promueven el bienestar común.	Inicio	19%	24%	33%	5%
	Proceso	76%	71%	57%	48%
	Logro	5%	5%	10%	48%
	Logro destacado	0%	0%	0%	0%

En torno a la **tabla 12**, se visualiza que en la dimensión 5, han existido cambios relevantes, en el grupo experimental, se incrementó el porcentaje en el nivel logro destacado (5%) y logro (48%) y una disminución en el nivel inicio y proceso; evidenciando, la efectividad del programa ejecutado.

IV. DISCUSIÓN

En relación al objetivo general, se confirmó la hipótesis de investigación, ya que los estudiantes del grupo experimental mostraron mejoras sustanciales en los niveles de logro, mientras que el grupo control apenas presentó variaciones.

Se identificó que, tras la ejecución del aporte práctico (programa), el 48% de los escolares que pertenecían al grupo experimental alcanzó la categoría de Logro; asimismo, se redujo a cero el porcentaje de estudiantes en la categoría Inicio. En contraste, el grupo control no presentó avances hacia niveles superiores, manteniendo un predominio en la categoría de Inicio y Proceso.

Estos hallazgos coinciden con lo planteado por Galtung (1996) y Muñoz (2001), quienes sostienen que los programas educativos orientados a gestión de controversias y a la paz fomentan el desarrollo de habilidades cívicas y democráticas, reforzando la convivencia escolar. Asimismo, la UNESCO (2023) afirma que el fortalecimiento de competencias ciudadanas mediante programas restaurativos genera una influencia relevante en el clima escolar y en la participación de los escolares como agentes activos del cambio.

Estos hallazgos tienen concordancia con los antecedentes internacionales revisados por Colquichagua et al. (2024), en Ecuador, concluyeron que el uso del recurso Wix fortaleció la competencia ciudadana en escolares del nivel secundario. Aunque el enfoque de su intervención fue digital, ambos estudios comparten la implementación de una propuesta estructurada y sistemática que favorece el desarrollo de habilidades democráticas. Al igual que en esta investigación.

Asimismo, los hallazgos se relacionan con lo señalado por Rojo-Guillamón y Prieto (2022), quienes identificaron, en estudiantes españoles, que los conflictos escolares son comunes y que su gestión adecuada puede convertirse en un recurso pedagógico eficaz. En nuestro estudio, los hallazgos evidencian que, tras la aplicación del aporte práctico (programa), los escolares del grupo experimental adquirieron mayores habilidades para manejar conflictos de forma constructiva, lo que refuerza el planteamiento de que la cultura de paz se aprende y se ejercita en la práctica.

En la misma línea, Ramón (2020) evidenció altos niveles de violencia física y psicológica entre adolescentes ecuatorianos, lo cual justifica intervenciones como la nuestra. Mientras Ramón identificó la problemática, nuestra investigación no solo confirma la

existencia de dichas situaciones, sino que además muestra empíricamente que es posible mejorar la convivencia mediante un programa educativo intencionado y estructurado como el de Justicia de Paz Escolar.

Respecto a los antecedentes nacionales, los hallazgos guardan estrecha relación con lo reportado por Ledesma (2024) en Tacna, quien aplicó el programa APCE y logró aumentar significativamente el número de estudiantes en nivel de Logro, con una disminución clara en los niveles de Proceso e Inicio. En nuestro caso, se obtuvo un efecto similar: se redujo los indicadores en los escolares en la categoría baja y aumentó la proporción en las categorías superiores, especialmente en las capacidades de participación y construcción de acuerdos.

De igual modo, la investigación de Juro (2023) en Abancay demostró que los talleres de buenas prácticas ciudadanas tuvieron un efecto significativo sobre la competencia ciudadana. La diferencia con nuestro estudio radica en que, mientras Juro centró su intervención en primeros grados de secundaria, nuestra propuesta se aplicó en tercero de secundaria, logrando también resultados estadísticamente significativos. Esta comparación muestra que el fortalecimiento de la competencia puede lograrse en distintos niveles educativos si se diseñan adecuadamente las estrategias de intervención.

También encontramos coincidencias con el trabajo de Terrazos (2021), quien en Jauja aplicó un programa de resolución de problemas sociales con escolares del cuarto grado de secundaria. Terrazos evidenció un salto notable en los niveles de logro, de forma semejante a lo hallado en nuestro grupo experimental, lo que refuerza la hipótesis de que los programas con enfoque de justicia restaurativa inciden positivamente en la ciudadanía escolar.

Campos (2020), en Chimbote, mediante talleres de responsabilidad, reportó un cambio significativo en los niveles de competencia ciudadana. Nuestra investigación se alinea con estos resultados al demostrar que, en contextos escolares peruanos, la formación en cultura de paz y convivencia democrática sí produce cambios medibles y sostenibles.

En conjunto, los antecedentes revisados y los hallazgos en este estudio confirman que los programas educativos orientados a la convivencia y la participación democrática son efectivos. La presente tesis no solo valida esta hipótesis, sino que además aporta un nuevo modelo contextualizado —el Programa Justicia de Paz Escolar— que puede ser replicado y perfeccionado en otras realidades escolares del país.

Ahora bien, sobre el primer objetivo específico 1, se encontró, la aceptación de la hipótesis, puesto que los hallazgos obtenidos evidencian la influencia positiva de dicho

programa en la dimensión – capacidad, interactúa con todas las personas en los escolares del tercer grado de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica.

En la dimensión interactúa con todas las personas, los estudiantes del grupo experimental también evidenciaron avances importantes. El nivel Logro destacado, que no estuvo presente en el pre test, alcanzó el 24% en el post test, y el 67% se ubicó en el nivel de Logro. Estos hallazgos muestran cambios significativos en la capacidad de establecer relaciones respetuosas y empáticas, en concordancia con lo sostenido por el MINEDU (2022), que resalta que las habilidades interpersonales son clave para la convivencia armónica dentro del entorno educativo.

Esto es coherente con la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1977), que plantea que los comportamientos prosociales se aprenden mediante la observación e imitación de modelos, los cuales fueron promovidos durante la ejecución del programa. Además, autores como Caridad et al. (2017) destacan que el desarrollo de la comunicación asertiva permite mejorar las relaciones interpersonales en contextos escolares diversos.

En relación al segundo objetivo específico 2, se encontró, la aceptación de la hipótesis, puesto que los hallazgos evidencian la influencia positiva de dicho programa en la dimensión – capacidad, construye y asume acuerdos y normas en los escolares del tercer grado de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica.

La dimensión Construye y asume acuerdos y normas mostró un progreso considerable en el grupo experimental. El porcentaje de escolares en la categoría Inicio disminuyó de 33% a 0%, y los niveles Logro y Logro destacado se incrementaron notablemente, alcanzando el 57% y el 10% respectivamente en el post test. En el grupo control, los cambios fueron poco relevantes: el nivel Proceso aumentó del 81% al 90%, y los niveles superiores se mantuvieron en proporciones bajas, sin presencia de escolares en la categoría Logro destacado. Estos resultados permiten afirmar que aporte práctico (programa) tuvo cambios favorables en la mejora de esta capacidad en los estudiantes del grupo experimental.

Este hallazgo concuerda con lo señalado por Dewey (1916), quien plantea que la escuela es un espacio de socialización en el cual los estudiantes aprenden a negociar, establecer y respetar normas colectivas, fortaleciendo así su conciencia ciudadana. Según el MINEDU (2016), esta capacidad es fundamental para construir una convivencia democrática basada en el respeto mutuo, la equidad y la justicia.

En cuanto al tercer objetivo específico 3, se encontró, la aceptación de la hipótesis, puesto que los hallazgos evidencian la influencia positiva de dicho programa en la dimensión – capacidad, Maneja conflictos de manera constructiva en los estudiantes del tercer grado de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica.

En relación a la dimensión Maneja conflictos de manera constructiva, los resultados demuestran que el programa fue efectivo para desarrollar habilidades de resolución pacífica de conflictos. El aumento en las categorías Logro y Logro destacado (43% y 10%, respectivamente) confirma que los estudiantes aprendieron a abordar los desacuerdos con actitudes dialogantes y conciliadoras, tal como lo proponen la UNESCO (2023), para quienes la educación para la paz debe centrarse en el manejo positivo de los conflictos.

Estos resultados reflejan la eficacia del programa en la enseñanza de estrategias de resolución pacífica de conflictos, en línea con la Teoría del Conflicto Social Contemporáneo de Lopera Becerra (2019), que propone una visión formativa del conflicto como oportunidad para el aprendizaje ético y la cohesión social. Asimismo, Waldorf (2019) sostiene que la gestión adecuada de conflictos en la escuela previene la violencia estructural y promueve relaciones basadas en el respeto y la empatía.

Respecto al cuarto objetivo específico 4, se encontró, la aceptación de la hipótesis, puesto que los hallazgos evidencian la influencia positiva de dicho programa en la dimensión – capacidad, Delibera sobre asuntos públicos en los escolares del tercer grado de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica.

Del mismo modo, la dimensión Delibera sobre asuntos públicos evidencia una evolución significativa. La capacidad de argumentar, escuchar y consensuar se fortaleció, alcanzando un 48% en la categoría Logro y un 5% en Logro destacado. Estos resultados respaldan las teorías de la UNESCO (2023), que plantea que la deliberación es una base esencial de la democracia, y que su aprendizaje debe promoverse desde la educación básica.

Esto reafirma lo planteado por Vygotsky (1978) en su teoría del constructivismo social, que subraya la importancia del intercambio dialógico en la construcción del conocimiento. Además, Coleman (1988) resalta el valor de la educación cívica en la orientación de sujetos con criterio y habilidad para involucrarse voluntariamente en la vida democrática.

Sobre el quinto objetivo específico 5, se encontró, la aceptación de la hipótesis de investigación, puesto que los hallazgos evidencian la influencia positiva de dicho programa en la dimensión – capacidad, Participa en acciones que promueven el bienestar común en los

escolares del tercer grado de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica.

En cuanto a la dimensión Participa en acciones que promueven el bienestar común, el grupo experimental también mostró avances relevantes. El porcentaje de estudiantes en nivel Logro subió a 48% y se redujo drásticamente el nivel Inicio, lo cual refleja una mayor disposición a involucrarse en acciones colectivas. Esta mejora concuerda con las recomendaciones de la UNESCO (2023), que enfatiza la necesidad de formar ciudadanos activos, solidarios y comprometidos con su comunidad.

Esta mejora coincide con lo planteado por Johnson y Johnson (1994), quienes señalan que el trabajo cooperativo fomenta valores de solidaridad y responsabilidad compartida. De igual forma, la Teoría del Desarrollo Moral de Kohlberg (1981) sostiene que la participación activa en acciones que benefician a la comunidad refuerza el juicio moral y la conducta ética.

Finalmente, los resultados de la investigación confirman que el Programa Justicia de Paz Escolar constituye una estrategia efectiva para promover la convivencia democrática y la participación activa en estudiantes de secundaria. Estos resultados no solo validan la propuesta educativa diseñada, sino que además contribuyen a la construcción de una cultura de paz dentro de las instituciones educativas, tal como lo promueven las políticas de la UNESCO (2019) y el MINEDU (2022).

V. CONCLUSIONES

Se concluye que el Programa Justicia de Paz Escolar generó cambios relevantes en la competencia Convive y participa democráticamente en los escolares grado de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023. Esta intervención permitió mejorar y aumentar el nivel de logro y reducir el nivel inicio en los escolares que pertenecían al grupo experimental.

El programa contribuyó significativamente al desarrollo de la capacidad Interactúa con todas las personas. Se observó un aumento considerable de estudiantes en los niveles de logro superiores, particularmente en Logro y Logro destacado, lo cual refleja un fortalecimiento en el reconocimiento de la diversidad, la empatía y el respeto mutuo entre los alumnos del grupo experimental.

Se evidenció una mejora sustancial en la capacidad Construye y asume acuerdos y normas. Los escolares del grupo experimental demostraron mayor participación activa en la elaboración y cumplimiento de normas, así como en la valoración de principios democráticos orientados al bien común, desplazándose hacia niveles de logro más altos tras la aplicación del programa.

La capacidad Maneja conflictos de manera constructiva se fortaleció de manera significativa. El programa permitió que los estudiantes desarrollaran habilidades para la resolución pacífica de conflictos mediante el diálogo, la empatía y el uso de mecanismos como la conciliación, logrando una reducción importante de comportamientos conflictivos y violentos.

Se concluye que el programa favoreció el desarrollo de la capacidad Delibera sobre asuntos públicos. Los escolares mostraron mayor disposición para expresar sus ideas, escuchar opiniones diversas y llegar a consensos sobre temas de interés colectivo, lo que evidencia el fortalecimiento de su pensamiento crítico y compromiso ciudadano.

El programa tuvo un impacto positivo en la capacidad Participa en acciones que promueven el bienestar común. Se incrementó la participación activa y voluntaria de los estudiantes en actividades orientadas al beneficio colectivo, consolidando actitudes solidarias, de responsabilidad social y de compromiso con su comunidad educativa.

VI. RECOMENDACIONES

Para la institución educativa, se recomienda institucionalizar el Programa Justicia de Paz Escolar como parte del plan de convivencia escolar y del área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, integrándolo en la planificación anual y asegurando su ejecución continua para promover la cultura de paz y el fortalecimiento de competencias ciudadanas en todos los grados del nivel secundaria.

Para los docentes, es aconsejable capacitar permanentemente al personal docente en estrategias de justicia restaurativa, resolución de conflictos y participación democrática, a fin de fortalecer su rol como mediadores educativos y agentes formadores de ciudadanía activa en sus aulas.

Para la dirección del colegio, se sugiere realizar un seguimiento sistemático al impacto del programa mediante evaluaciones periódicas, retroalimentaciones con los estudiantes y reuniones con los padres de familia, de modo que se puedan identificar áreas de mejora, fortalecer la implementación y garantizar su sostenibilidad en el tiempo.

Para los estudiantes, se recomienda fomentar la participación activa de los estudiantes en espacios de deliberación, toma de decisiones y acciones de bienestar común, como los consejos estudiantiles, asambleas y campañas solidarias, a fin de consolidar las habilidades desarrolladas y su compromiso con la vida democrática y el bien común.

Para futuras investigaciones, se sugiere replicar y adaptar el Programa Justicia de Paz Escolar en otras instituciones educativas con distintas realidades socioeducativas, así como realizar estudios longitudinales que permitan analizar su impacto a mediano y largo plazo en la cultura institucional, la convivencia escolar y el rendimiento académico.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, M. (2020). *Participación estudiantil en las escuelas de secundaria de Perú: Desafíos y oportunidades*. Editorial Educativa del Perú.
- Álvarez, A. y Pérez, C. (2019). Educación para la paz: aproximación teórica desde los imaginarios de paz. *Educación y Educadores*, 22(2), 277-296. <https://www.redalyc.org/journal/834/83460732006/html/>
- Arboleda, A., & Garcés, L. (2017). LA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN ENTORNOS VIRTUALES: REFLEXIONES ÉTICAS. *Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 19. Obtenido de <https://revistaseug.ugr.es/index.php/eticanet/article/view/11913>
- Barrios, A. (2016). Concepciones de conflictos interpersonales y desarrollo moral en educación infantil brasileña. *Revista de Psicología*, 31. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v34n2/a03v34n2.pdf>
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Prentice-Hall.
- Caridad, M., Cardeño, N., Cardeño, E., & Castellano, M. (2017). Contribuciones de la comunicación asertiva en la resolución de conflictos dentro de instituciones de educación superior. *Revista Espacios*, 13. Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a17v38n50/a17v38n50p06.pdf>
- Carrasco, S. (2018). *Metodología de la investigación científica: Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación* (Segunda ed.). Lima: Editorial San Marcos.
- Centro de Arbitraje y Conciliación . (s.f.). www.centrodearbitrajeconciliacion.com. Obtenido de <https://www.centroarbitrajeconciliacion.com/Servicios/Conciliacion-e-insolvencia/Que-es/Por-que-optar-por-la-Conciliacion>
- Chinchay, M. (noviembre 7, 2022). Las cifras de acoso escolar en el Perú. <https://rpp.pe/peru/actualidad/las-cifras-del-acoso-escolar-en-el-peru-mas-de-1700-casos-de-bullying-se-han-reportado-en-lo-que-va-del-2022-noticia-1444694#:~:text=Cusco-.Las%20cifras%20del%20acoso%20escolar%20en%20el%20Per%C3%BA%3A%20m%C3%A1s%20de,de%20las%20escuelas%20del%20pa%C3%ADs.>
- Coleman, J. S. (1988). Social capital in the creation of human capital. *American Journal of Sociology*, 94(Supplement), S95–S120. <https://doi.org/10.1086/228943>

- Colquechagua, J.; Farfán, J.; Delgado, R.; Farfán D. (2024). Uso del Wix para fortalecer la competencia convive y participa democráticamente en estudiantes de secundaria. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales de la Universidad Técnica de Manabí*. 9(1),84-96. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/6111/8117>
- Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (2016). Resolución Administrativa N°200-2016-CE-PJ. Aprueban el Protocolo de Justicia de Paz Escolar. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-el-protocolo-de-justicia-de-paz-escolar-resolucion-administrativa-no-200-2016-ce-pj-1434759-2/>
- Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (2016). *Protocolo de Justicia de Paz Escolar*. Consejo Ejecutivo del Poder Judicial. https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/9ad6de804e7984ef873bf72670ef9145/RA_200_2016_CE_PJ+-10_08_2016.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=9ad6de804e7984ef873bf72670ef9145
- Deltsidou, A., & McKellar, L. (2016). ASSERTIVE COMMUNICATION. *Best Journals*, 9.
- Dewey, J. (1916). *Democracy and education: An introduction to the philosophy of education*. Macmillan.
- Enaigbe, P., y Igbinohe, N. (2016). Challenges of Managing and Planning Peace Education and Peace Culture in Nigeria. *African Research Review*, 10. Obtenido de <https://www.ajol.info//index.php/afrrrev/article/view/145244>
- Galtung, J. (1996). *Peace by peaceful means: Peace and conflict, development and civilization*. Sage Publications.
- Hernandez, R., Fernandez, C., y Baptista, P. (2014). *Investigación Científica*. D.F. México: McGraw Hill. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Johnson, D. W., y Johnson, R. T. (1994). *Learning together and alone: Cooperative, competitive, and individualistic learning*. Allyn & Bacon.
- Juro, R. (2023). *Las buenas prácticas ciudadanas para la competencia conviven y participa democráticamente en una institución pública*, Abancay, 2023. [tesis de doctorado, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/131329/Juro_GR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Kohlberg, L. (1981). *Essays on moral development, Volume One: The philosophy of moral development*. Harper & Row.
- Kurniawati, F., y Rahadianty, A. (2021). *The Relationship between assertive social skills and friendship quality of children with disability in Indonesian elementary schools*. EBSCO, 9.
- Ledezma, G. (2024). *Programa “APCE” para desarrollar la competencia convive y participa democráticamente en estudiantes de secundaria, Tacna – 2023*. [tesis de doctorado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/145159/Ledesma_QCL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lertora A. (2018). *La cultura de paz como medio para educar la gestión de conflictos en la Institución Educativa* [tesis de doctorado, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. Repositorio institucional UNE. <https://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/1677>
- Lopera, M. (2019). La enseñanza del conflicto social en la escuela: Una aproximación desde la teoría del conflicto contemporáneo. En Álvarez, A. y Pérez, C. (s/f). *Educación para la paz: Aproximación teórica desde los imaginarios de paz* (pp. 277-296). Educación y Educadores.
- Maslow, A. H. (1943). A theory of human motivation. *Psychological Review*, 50(4), 370-396. <https://doi.org/10.1037/h0054346>
- MINEDU. (2022). *Orientaciones para la gestión de la convivencia escolar y tutoría*. Ministerio de Educación del Perú. <https://www.minedu.gob.pe>
- MINEDU (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Ministerio de Educación, Perú. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- MINEDU (s/f). *Programa Curricular de Educación Secundaria*. Ministerio de Educación, Perú. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/03062016-programa-nivel-secundaria-ebr.pdf>
- Ministerio de Educación de Perú. (2017). *Currículo Nacional de la Educación Básica Regular*. Ministerio de Educación.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2020). *minjus.gob.pe*. Retrieved from <https://www.minjus.gob.pe/conciliacion-extrajudicial/>
- Morales, M. (diciembre 22, 2022). Perú cierra el año escolar con casi 2,500 casos de bullying, la cifra más alta en 9 años. La República. <https://data.larepublica.pe/peru-cierra-el-ano-escolar-con-casi-2500-casos-de-bullying-la-cifra-mas-alta-en-9-anos/>

- Montaño, E. (2020). El conflicto escolar: una oportunidad para construir relaciones de convivencia con estudiantes de básica primaria. *Revista Scientific*, 5(16), 62-81. <https://www.redalyc.org/journal/5636/563662985003/html/>
- Muñoz, F. (2001). *La paz imperfecta*. Universidad de Granada.
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Omaira E. (2015). *Cultura de paz para la escuela en tiempos de violencia* [tesis de doctorado, Universidad de Carabobo]. Repositorio Universidad de Carabobo. <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/2243/omonate.pdf?sequence=1>
- Paz, R. (2018). *Justicia restaurativa en el ámbito escolar: Un enfoque para la convivencia pacífica en Perú*. Ediciones Académicas.
- Poder Judicial (2023). Corte de Lambayeque juramentó a más de 350 estudiantes que asumirán la función de jueces de paz escolares. https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/cortesuperiorlambayequepj/s_csj_lambayeque_nuevo/as_inicio/as_imagen_prensa/as_noticias/csja_nota_corte_de_lambayeque_juramento_a_mas_de_350_estudiantes_que_asumiran_la_funcion_de_jueces_de_paz_escolares_19052023
- Postolatti, E. (2017). Assertiveness: Theoretical Approaches And Benefits Of Assertive Behavior. *Editura Alma Mater*, 13. Obtenido de <https://www.cceol.com/search/article-detail?id=584149>
- Ramón (2020). La mediación escolar en los conflictos de adolescente ecuatorianos en los colegios de la ciudad de Machala. [Tesis para obtener el grado académico de doctor, Universidad de Murcia]. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/103961/1/TESIS%20MIGUEL%20ANGEL%20RAMON%20PINEDA.pdf>
- Rogers, C. R. (1969). *Freedom to learn: A view of what education might become*. Charles E. Merrill.
- Rojas, E. (2018). La cultura de paz y su importancia en el proceso de formación ciudadana en el contexto educativo colombiano. *Revista Científico - Metodológica*, 4. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/vrcm/n66s1/1992-8238-vrcm-66-s1-e21.pdf>
- Rojo-Guillamón y Prieto (2022). Convivencia, conflictos y mediación escolar en educación secundaria: estudio de caso. Universidad de Murcia. *Revista de Trabajo Social y Bienestar*, 11(1), 57-66. <https://revistas.um.es/azarbe/article/download/505931/334081/2010721>

- Sánchez, H., & Reyes, C. (2015). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica* (Quinta ed.). Lima: Editorial Visión Universitaria.
- Sims, C. (2016). *Do the Big-Five Personality Traits Predict Empathic Listening and Assertive Communication?* *International Journal of Listening*, 25.
- Supo, J. (2018). *Seminario de Investigación Para la Producción Científica*. Arequipa: Seminario Online llevado a cabo en Arequipa.
- Terrazos, M. (2021). Programa “Resolviendo problemas de la sociedad” para fortalecer la competencia convive. Tesis para optar el grado de doctor en educación, Universidad César Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83203/Terrazos_UME-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ugalde, M., & Canales, A. (2016). El liderazgo académico, comunicación asertiva y motivación. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 17. Obtenido de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ensayospedagogicos/article/view/9146/10671>
- UNICEF. (2019). *Violencia y acoso escolar en Perú: Un estudio sobre el impacto en los estudiantes de secundaria*. UNICEF Perú.
- UNESCO. (2019). *Marco de competencias globales para una cultura de paz. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*.
<https://unesdoc.unesco.org>
- UNESCO. (2023). *Educación para la ciudadanía global: preparación de los alumnos para los retos del siglo XXI*. <https://unesdoc.unesco.org>
- Vargas A. (2019). *Educación para la convivencia y la cultura de paz a través de las TAC: Un estudio multicases en el contexto Bogotano* [tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona] Tesis Doctorals en Xarxa.
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/667377/advs1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vásquez R. (2012). *La mediación escolar como herramienta de educación para la paz* [tesis de doctorado, Universidad de Murcia]. Digitum.
<https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/28054>
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.
- Waldorf, L. (2019). Legal Empowerment and Horizontal Inequalities after Conflict. *The Journal of Development Studies*, 18. doi:

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: Programa justicia de paz escolar para fortalecer la competencia convive y participa democráticamente en estudiantes de secundaria, 2023.			
Problema General	Hipótesis General	Objetivo General	Metodología
¿Cuál es la influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la competencia convive y participa democráticamente de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023?	El Programa Justicia de Paz Escolar influye positivamente en el fortalecimiento de la competencia convive y participa democráticamente de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023.	Determinar la influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la competencia convive y participa democráticamente de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023.	- Enfoque: Cuantitativo - Tipo: Aplicada - Diseño: Cuasi experimental - Técnica: Encuesta - Observación - Instrumento: Cuestionario – Lista de cotejo. - Población: Estudiantes de tercer año de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario de Chíncha. - Muestra: 42 estudiantes.
Problemas Específicos	Hipótesis Específicas	Objetivos Específicos	
¿Cuál es la influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la capacidad interactúa con todas las personas de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha Ica 2023?	El Programa Justicia de Paz Escolar influye positivamente en el fortalecimiento de la capacidad interactúa con todas las personas de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023.	Identificar la influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la capacidad interactúa con todas las personas de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023.	
¿Cuál es la influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la capacidad construye y asume acuerdos y normas de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha Ica 2023?	El Programa Justicia de Paz Escolar influye positivamente en el fortalecimiento de la capacidad construye y asume acuerdos y normas de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023.	Identificar la influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la capacidad construye y asume acuerdos y normas de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023.	

¿Cuál es la influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la capacidad maneja conflictos de manera constructiva de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha Ica 2023?	El Programa Justicia de Paz Escolar influye positivamente en el fortalecimiento de la capacidad maneja conflictos de manera constructiva de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023.	Identificar la influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la capacidad maneja conflictos de manera constructiva de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023.	
¿Cuál es la influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la capacidad delibera sobre asuntos públicos de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha Ica 2023?	El Programa Justicia de Paz Escolar influye positivamente en el fortalecimiento de la capacidad delibera sobre asuntos públicos de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023.	Identificar la influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la capacidad delibera sobre asuntos públicos de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023.	
¿Cuál es la influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la capacidad, participa en acciones que promueven el bienestar común, de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023?	El Programa Justicia de Paz Escolar influye positivamente en el fortalecimiento de la capacidad, participa en acciones que promueven el bienestar común, de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023.	Identificar la influencia del Programa Justicia de Paz Escolar en el fortalecimiento de la capacidad, participa en acciones que promueven el bienestar común, de los estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, 2023.	

Anexo 2: Operacionalización de variables

Operacionalización de la variable

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Competencia convive y participa democráticamente.	Competencia en virtual del cual, el educando logra interrelacionarse con otras personas, siempre con justicia y equidad, reconociendo que todos somos iguales, y que, por tanto, contamos con los mismos derechos, deberes y responsabilidades. Demuestra tolerancia e interés por conocer las diversas manifestaciones culturales, respetando siempre las diferencias. Asimismo, sienta una determinada postura frente asuntos que le atañen en su condición de ciudadano y contribuye en el logro del bien común, fomentando la institucionalidad, promocionando y respetando los principios democráticos y la defensa de los derechos del hombre y del ciudadano.	La variable Competencia convive y participa democráticamente, está conformada por 5 dimensiones (capacidades), las cuales son: (i) Interactúa con todas las personas, (ii) Construye normas y asume acuerdo y leyes. (iii) Maneja conflictos de manera constructiva, (iv) Delibera sobre asuntos públicos, (v) Participa en acciones que promuevan el bienestar común; que serán medidas por un cuestionario con respuestas de escala de Likert.	Interactúa con todas las personas.	Relación con otras culturas	1-4
				Respeto a otras costumbres y creencias	
				Participación democrática	
				Promoción de los derechos	
			Construye normas y asume acuerdo y leyes.	Propones normas de convivencia en familia	5-8
				Cumples las normas de la familia	
				Cumples las normas de la I.E.	
				Cumples tus acuerdos	
			Maneja conflictos de manera constructiva.	Reaccionas de manera asertiva	9-12
				Utilizas el dialogo como estrategia	
				Comprendes que el conflicto es algo natural	
				Ante un conflicto	

				primero lo evalúas.	
			Delibera sobre asuntos públicos.	Reflexionas sobre asuntos públicos	13-16
				Tu posición se sustenta en argumentos	
				Valoras y contraponés las diversas posiciones	
				Reflexionas sobre los asuntos de tu comunidad	
			Participa en acciones que promuevan el bienestar común.	Tienes iniciativas para el bien común	17-20
				Asumes responsabilidades en el grupo	
				Rechazas la violencia y la vulneración de D.	
				Utilizas mecanismos de participación democrática.	

Anexo 3: Instrumentos de recolección de la información

Anexo 3: Instrumentos de recolección de la información

CUESTIONARIO PARA MEDIR LA COMPETENCIA: CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN LA BUSQUEDA DEL BIEN COMÚN

INSTRUCCIONES: A continuación, encontraras un conjunto de preguntas relacionado a la Competencia convive y participa democráticamente, marca con un aspa (X) solo una alternativa según creas conveniente, no existe respuestas correctas ni incorrectas, lo que se quiere es tu apreciación.

Nº	Preguntas	Siempre	A veces	Nunca
	Interactúa con todas las personas			
01	Te relacionas con personas de diferentes culturas.	3	2	1
02	Cuando te relacionas con personas de diferentes culturas respetas sus costumbres y creencias.			
03	Participas democráticamente en tu entorno familiar y comunidad en diversas situaciones.			
04	Promueves los derechos de todos.			
	Construye y asume acuerdos y normas			
05	En tu familia planteas normas de convivencia basadas en los principios democráticos.			
06	Cumples con las normas de convivencia propuestas por tu familia.			
07	Cumples con las normas dispuestas por tu institución educativa.			
08	Cumples con acuerdos planteados en forma democrática en diversos ámbitos			
	Maneja conflictos de manera constructiva			
09	Cuando se presenta un conflicto tienes reacciones asertivas.			
10	Cuando se presenta un conflicto manejas estrategias de dialogo y/o negociación para conciliar.			
11	Cuando se presenta un conflicto entiendes que es natural en las relaciones humanas.			
12	Cuando se presenta un conflicto propones criterios para evaluar la situación de conflicto.			

	Delibera sobre asuntos públicos			
13	Reflexionas y dialogas sobre los asuntos públicos de tu comunidad.			
14	Reflexionas y dialogas sobre los asuntos de tu comunidad fundamentando con argumentos basados en fuentes confiables, principios democráticos y la institucionalidad.			
15	Valoras y contrapones las diversas posiciones de otros sobre los asuntos público.			
16	Reflexionas sobre los asuntos de tu comunidad y aportas a la construcción de consensos.			
	Participa en acciones que promueven el bienestar común			
17	Propones iniciativas vinculadas con el interés común.			
18	Asumes responsabilidades en la organización y ejecución de acciones colectivas para promover los derechos y responsabilidades frente a situaciones que involucran a tu comunidad.			
19	Rechazas posiciones que legitiman la violencia o la vulneración de los derechos.			
20	Utilizas mecanismos de participación democrática			

Fuente: Minedu adaptado por Terrazos (2021).

**LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR LA COMPETENCIA:
“CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN LA BUSQUEDA DEL
BIEN COMÚN”**

Finalidad del instrumento: Observar el comportamiento de los estudiantes durante las sesiones del Programa Justicia de Paz Escolar, valorando la presencia de conductas asociadas a las capacidades que integran la competencia evaluada.

Escala de valoración:

- Sí (✓): La conducta se observa de manera clara y constante.
- No (X): La conducta no se observa o es muy limitada.



Nº	Capacidad	Indicador observable	Sí (✓)	No (X)	Observaciones
1	Interactúa con todas las personas	Saluda y se comunica con respeto con sus compañeros y docentes.			
2	Interactúa con todas las personas	Escucha sin interrumpir y muestra empatía al opinar.			
3	Construye y asume acuerdos y normas	Participa activamente en la elaboración de normas del grupo.			
4	Construye y asume acuerdos y normas	Cumple las normas establecidas colectivamente.			
5	Maneja conflictos de manera constructiva	Resuelve desacuerdos usando el diálogo y sin recurrir a la violencia.			
6	Maneja conflictos de manera constructiva	Propone soluciones justas ante conflictos escolares.			
7	Delibera sobre asuntos públicos	Da su opinión sobre temas que afectan al grupo o a la escuela.			
8	Delibera sobre asuntos públicos	Argumenta sus puntos de vista con respeto y escucha otras posturas.			
9	Participa en acciones que promueven el bienestar común	Colabora en actividades que benefician al grupo o comunidad escolar.			
10	Participa en acciones que promueven el bienestar común	Promueve la participación democrática de sus compañeros.			

PROGRAMA DE JUSTICIA DE PAZ ESCOLAR

I. Datos informativos

Nombre : Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario.

Nivel : Inicial, primaria y secundaria.

Distrito : Chincha

Provincia : Chincha

Departamento : Ica

Descripción :

Es una institución educativa que brinda los servicios educativos en tres niveles, inicial, primaria y secundaria, cuentan con una plana docente calificada para desempeñar su misión encomendada.

Visión:

Seremos al 2026 un colegio privado que brinde una educación holística basada en la pedagogía de luz y verdad donde el conocimiento se una al afán de vivir en armonía con Dios, consigo mismo y con el entorno, formando estudiantes con sentido fraterno, conocimientos sólidos, creativos, reflexivos donde resalte el respeto mutuo y la valoración del ser que contribuya en la construcción de una sociedad de paz, justicia y libertad; contando con profesionales comprometidos con la misión de educar.

Misión:

Somos un colegio privado católico dependiente de la congregación de Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción, que brinda una formación centrada en la persona, en el desarrollo del conocimiento y la práctica de virtudes cristianas, dirigida a la niñez y juventud mediante una educación de calidad basada en el amor, sabiduría y fe. Formamos personas capaces de enfrentar los retos del siglo XXI desde nuestro carisma de "Predicar la verdad y aportar la luz de cristo".

Valores:

La formación de sus estudiantes se inspira en los lineamientos axiológicos de la Doctrina Social de la Iglesia, la Espiritualidad de la Orden de Predicadores de Santo Domingo de Guzmán y en el Carisma de la Congregación Religiosa de las Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción; se basa en los siguientes principios:

Educación en la fe. La misión educativa está dirigida a evangelizar a la familia rosarina, incentivando el amor a Cristo y su participación en los sacramentos; siguiendo el modelo de nuestra patrona María Reina del Santísimo Rosario y de los Santos Dominicos.

Educación integral. Los estudiantes mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura y el cultivo progresivo de las virtudes del espíritu desarrollarán las capacidades físicas, intelectuales, morales, sociales y psicológicas, teniendo como propósito su desarrollo integral.

Educando en virtudes. Su educación basada en la pedagogía de la ternura, cualidad propia de nuestra fundadora Eduvigis Portalet, nos convida a practicar la alegría, verdad, fraternidad, justicia y compasión, valores que nos convierten en predicadores y portadores de la Luz de Cristo.

Educación Mariana. Cultivar en la familia rosarina el amor, la devoción e imitación a María, como Madre de Cristo, y modelo perfecto del creyente.

Educación del carisma dominico. Buscando brindar una educación a la luz del evangelio y de la investigación constante.

II. Fundamentación**Definición:**

Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones

menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas (MINEDU, 2016).

Dimensiones de la Competencia: Convive y participa democráticamente en búsqueda del bien común. El estudiante actúa en la sociedad relacionándose con los demás de manera justa y equitativa, reconociendo que todas las personas tienen los mismos derechos y deberes. Muestra disposición por conocer, comprender y enriquecerse con los aportes de las diversas culturas, respetando las diferencias. De igual forma, toma posición frente a aquellos asuntos que lo involucran como ciudadano y contribuye en la construcción del bienestar general, en la consolidación de los procesos democráticos y en la promoción de los derechos humanos (MINEDU, 2016).

- **Dimensión interactúa con todas las personas**

Reconoce a todos como personas valiosas y con derechos, muestra preocupación por el otro, respeta las diferencias y se enriquece de ellas. Actúa frente a las distintas formas de discriminación.

- **Dimensión construye y asume acuerdos y normas**

Mediante esta capacidad, el MINEDU (2016) pretende que el estudiante participe en la construcción de normas, las respete y las evalúe en relación a los principios que las sustentan, así como cumplir los acuerdos y las leyes, reconociendo la importancia de estas para la convivencia.

- **Dimensión maneja conflictos de manera constructiva**

Es que el estudiante actúe con empatía y asertividad frente a ellos y ponga en práctica pautas y estrategias para resolverlos de manera pacífica y creativa, contribuyendo a construir comunidades democráticas.

- **Dimensión delibera sobre asuntos públicos**

Es que participe en un proceso de reflexión y diálogo sobre asuntos que involucran a todos, donde se plantean diversos puntos de vista y se busca llegar a consensos orientados al bien común.

- **Dimensión participa en acciones que promueven el bienestar común**

Es que proponga y gestione iniciativas vinculadas con el interés común y con la promoción y defensa de los derechos humanos, tanto en la escuela como en la comunidad.

III. Objetivos del programa

Objetivo general:

Proponer el Programa Justicia de Paz Escolar para fortalecer la competencia convive y participa democráticamente en búsqueda del bien común en estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario.

Objetivos específicos:

- Diseñar programa para mejorar la capacidad de interactuar con todas las personas en estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario.
- Diseñar programa para mejorar la capacidad construye normas y asume acuerdos y leyes en estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario.
- Diseñar programa para mejorar la capacidad maneja conflictos de manera constructiva en estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario.
- Diseñar programa para mejorar la capacidad de deliberar sobre asuntos públicos en estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario.
- Diseñar programa para mejorar la capacidad de participar en acciones que promuevan el bienestar común en estudiantes del tercero de secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario.

IV. Diseño y descripción de la propuesta

Denominación de la Estrategia	Objetivo	Actividad	Recursos y Materiales	Fecha	Lugar
Capacidad N°1: interactuar con todas las personas.	Promover en el aula y la escuela la integración de todos los compañeros, de forma que se cuestionen los prejuicios y estereotipos culturales más comunes entre adolescentes que se dan en los espacios públicos.	Los principales temas a tratar son: La comunicación asertiva. Se explicará la importancia de la comunicación asertiva utilizando un video "Comunicación asertiva" y una lluvia de ideas de parte de los participantes para reforzar los temas. Link de YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=cluGso0EHIs	Laptop, Diapositivas, Google Meet.		Clase virtual
Capacidad N°2: construye normas y asume acuerdos y leyes.	Analizar las normas de convivencia y los acuerdos a partir del criterio de bien común y las asume. Fomentar el cumplimiento con sus responsabilidades frente a la preservación de los espacios públicos de su escuela y localidad.	Se motivará mostrando un video sobre la convivencia sana en clase, de esa forma será una introducción de la siguiente dinámica a utilizar. Se permitirá la construcción de las normas de convivencia y acuerdos que evidencien el bien común, el mismo que se construirá con el aporte de todos los estudiantes.	Laptop, Diapositivas, Google Meet.		Clase virtual

Capacidad N°3: maneja conflictos de manera constructiva.	Diferenciar conflictos originados por la dinámica de las relaciones humanas de aquellos generados por su estancamiento.	Se pondrá un video dónde evidencien diferentes características y cualidades que deben poseer los estudiantes para manejar las relaciones humanas. El tema a tratar es: Maneja conflictos de manera asertiva: Se presentarán diferentes casos donde los estudiantes podrán brindar su opinión acerca de las actitudes que deben tomar para manejar la situación de manera asertiva.	Laptop, Diapositivas, Google Meet.		Clase virtual
Capacidad N°4: deliberar sobre asuntos públicos.	Permitir que los estudiantes deliberen sobre asuntos públicos sustentando su posición a partir de la contraposición de los puntos de vista distintos y del análisis de la postura y los posibles intereses, aportando ello a la construcción de consensos.	Esta sesión se iniciará con la presentación de un video YouTube, con el que se dará a conocer que son los asuntos públicos. Luego, se dará a conocer la importancia acerca de la participación pacífica en los asuntos de interés público. Posteriormente se brindará el ejemplo de un ejercicio sobre la participación de los adolescentes en el entorno familiar, la escuela y el grupo de amistades.	Laptop, Diapositivas, Google Meet.		Clase virtual

Capacidad N°5: participar en acciones que promuevan el bienestar común.	Incrementar la participación acerca de acciones colectivas orientadas al bien común y a la promoción y defensa de los derechos humanos (civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, entre otros).	Se iniciará con un video introductorio acerca de las acciones orientadas al bien común. Asimismo, se pedirán reflexiones sobre los mensajes del video. Finalmente, se tiene una lectura para conocimiento de todos los estudiantes.	Laptop, Diapositivas, Google Meet.		Clase virtual
--	---	---	--	--	---------------

V. Proceso metodológico de la propuesta

Acciones a desarrollar

Para lograr un programa eficiente es necesario que se combine la práctica con la teoría, es por ello que se considerarán los siguientes programas dinámicos que fortalecerán la Competencia convive y participa democráticamente. A continuación, un resumen de las acciones a desarrollar:

CAPACIDAD N°1: INTERACTÚA CON TODAS LAS PERSONAS

El ponente comenzará con unas palabras de bienvenida y a continuación compartirá un video de YouTube para que prosiga con el tema a tratar sobre los prejuicios y estereotipos culturales más comunes entre adolescentes.

Objetivo: Promover en el aula y la escuela la integración de todos los compañeros, de forma que se cuestionen los prejuicios y estereotipos culturales más comunes entre adolescentes que se dan en los espacios públicos.

Recursos: Laptop, Diapositivas, Google Meet.

Programa: El aula dividida en 5 grupos de 5 integrantes cada uno, y se les asignará un caso relacionado a prejuicios y estereotipos culturales.

El video que se hará visualizar por todos los estudiantes es el siguiente: **Link de YouTube:** <https://www.youtube.com/watch?v=cluGso0EHIs>



Para poner en práctica la información recibida mediante el video, se aplicará la dinámica Resolución de conflicto.

Dinámica “Manejo de conflictos”

El ponente forma grupos e invita a todos los participantes a cerrar los ojos y escuchar la siguiente historia: ***“Todos están caminando por la calle, y de repente, ves que se aproxima un familiar. Resulta ser alguien con quién estás en algún tipo de conflicto y te ves en la obligación de decidir rápidamente cómo vas a enfrentar a esta persona. A medida que se va aproximando, se te ocurren muchas opciones. Debes decidir qué harás”.***

Después de unos segundos, “La persona ya ha pasado”, ¿Cómo te sientes?, ¿Cuál es tu nivel de satisfacción ahora?

Es momento de volver a la realidad y abrir los ojos, el ponente pide que cada uno de los participantes respondan a las siguientes preguntas:

- ¿Qué alternativas pensaste?
- ¿Qué alternativa escogiste?
- ¿Cómo te sentiste después de ello?

Entonces, se permite a los integrantes de cada grupo comentar las respuestas y se designa a un encargado para hacer un resumen escrito de las conclusiones de cada grupo. Los grupos debaten frente a frente las decisiones tomadas y sus motivos. En general, las estrategias más usadas son evitar, posponer y enfrentar el conflicto.

Por último, se invita a cada persona a comentar de forma verbal sus conclusiones con este ejercicio respecto a los conflictos en el trabajo, o en la vida en general. El mediador trata de hacer reflexionar al grupo sobre ello.

Objetivos

- Concienciar acerca de las estrategias utilizadas ante situaciones de conflicto.
- Examinar cada método usado para la resolución de conflictos.
- Introducir estrategias de resolución de conflictos.

Tiempo

La duración de esta actividad de resolución de conflictos es de 15 minutos.

Reflexiones para la dinámica “Manejo de conflictos”

Hay personas que intentan evitar situaciones conflictivas y otras que tratan de huir de ciertos tipos de conflictos. Esto se da porque las personas no saben enfrentar de forma satisfactoria tales situaciones, o porque no poseen las habilidades necesarias para solucionar conflictos por prejuicios y otros tipos de opiniones.

Aunque estas estrategias de evitar tengan utilidad en algunas ocasiones donde la fuga es posible, por lo general no proporcionan un alto nivel de satisfacción, dejan dudas y miedo ante el mismo tipo de situaciones en el futuro, y merman valores como la valentía y persistencia.

La otra opción es posponer para enfriar la situación. Aun así, esta genera insatisfacción e inseguridad respecto del futuro.

La tercera, afrontar el conflicto, implica un enfrentamiento ante las situaciones y personas dentro del conflicto. Usando la estrategia de comunicación asertiva, ambas partes del conflicto pueden lograr la victoria. Todo indica que un uso eficiente de la comunicación proporciona generalmente más consecuencias positivas en forma de soluciones y compromisos que consecuencias negativas.

No obstante, son necesarias habilidades como determinar el origen del conflicto, empatía, buscar soluciones y estar dispuesto a llegar a un consenso.

Juego de roles

Mediante esta estrategia se abordarán casos, donde los estudiantes deberán dramatizar las situaciones de conflictos, donde todos deberán intercambiar papeles, esto se realiza con la finalidad que conozcan diferentes perspectivas, y al ponerse en el lugar del otro, se desarrolla la actitud empática.

Pasos:

1. Descripción de la situación de conflicto, es preciso identificar el momento, lugar y los antecedentes.
2. Definición de los roles que se adoptarán y pedir a los participantes que actúen cada papel, o bien solicitar voluntarios.

3. Pedir a los actores que representen el conflicto, ayudándoles con preguntas claves en caso necesario.
4. El ponente debe detener la actuación en el punto de conflicto y pedir opiniones a los estudiantes que están en público para que los actores las incorporen al juego de rol.
5. Analizar lo ocurrido en el juego y tratar de extraer lecciones para aplicar en la vida real respondiendo a preguntas del tipo: ¿Cómo podría haberse prevenido el conflicto?, ¿Cómo se sentían los personajes en la situación?, ¿fue una solución satisfactoria? O ¿qué otras soluciones podrían haber funcionado?

“Los amigos marcan la vida”



Actividad:

Los estudiantes deben alegrar el día a alguien dejándole una nota amable, si desea le puede colocar nombre o puede ser anónimo. El propósito es promover la empatía con los amigos, personas más cercanas y otras que no son tan cercanas. La idea es demostrar que, además de ser amables, también pueden crear un vínculo de amistad.

Algunos consejos para estudiantes

- Si tienen un compañero nuevo, dirígete hacia él con amabilidad, pregúntale su nombre e intégralo a tu grupo.
- Trata a tus compañeros que recién se incorporan como te gustaría que te traten a ti.
- Invita a tus compañeros nuevos a incorporarse a actividades comunes de tu grupo.

- Si notas que uno de tus compañeros está solo, acércate y háblale.
- Si alguien ofende o se burla de uno de tus compañeros, no dudes en defenderlo y dile que no está solo.
- Explica y comparte con tus compañeros el significado de palabras, las costumbres, etc., y también aprende de ellos.

Recuerda:

La amistad no entiende nacionalidades ni de lugares de origen.

CAPACIDAD N°2: CONSTRUYE NORMAS Y ASUME ACUERDO Y LEYES.

El ponente iniciará realizando las dinámicas con el fin de proseguir con el tema a tratar.

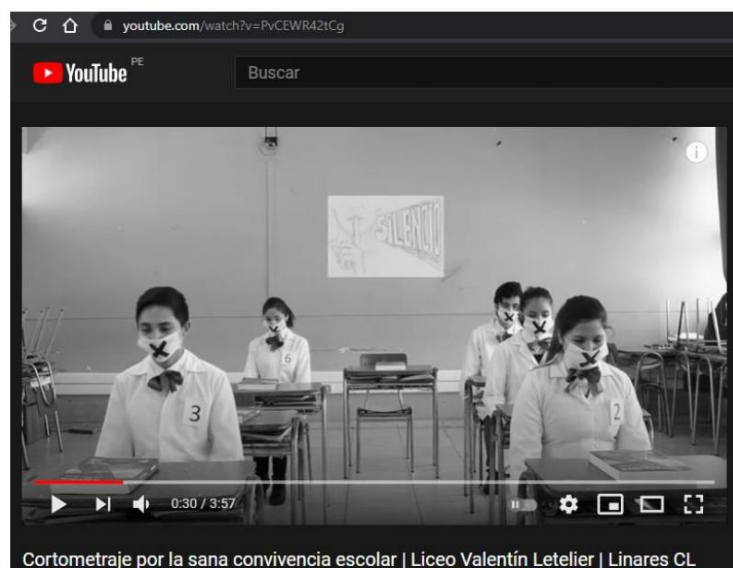
Objetivo: Analizar las normas de convivencia y los acuerdos a partir del criterio de bien común y las asume. Fomentar el cumplimiento con sus responsabilidades frente a la preservación de los espacios públicos de su escuela y localidad.

Recursos: Laptop, Diapositivas, Google Meet.

Programa: El aula dividida en 5 grupos de 5 integrantes cada uno, crea e interpreta normas de convivencia y las aplican a los casos propuestos.

Para iniciar esta actividad se visualizará un cortometraje para dar a conocer la sana convivencia escolar **Video de YouTube:**

<https://www.youtube.com/watch?v=PvCEWR42tCg>



Posteriormente, 5 estudiantes darán su opinión sobre lo observado en el video, y manifestando 5 normas de convivencias que considere importante para implementar en una clase.

Dinámica “Formulemos nuestras normas de convivencia”

A continuación, se presentarán numerosos casos o comportamientos no adecuados, con el fin que los estudiantes propongan nuevas normas de convivencia:

Comportamientos	Cantidad de normas a proponer
Exclusión	5
Insultos o burlas	5
Hablar mal de otro(a) compañero(a)	5
Acoso	5
Falta de respeto	5

Cada estudiante debe manifestar la importancia de la norma que propone y deberá ser debatida y comprendida por sus demás compañeros.

Lectura: Los ciegos y el elefante

Hace más de mil años, en un pueblo de Kenya, vivían seis hombre ciegos que pasaban las horas compitiendo entre ellos para ver quién era de todos el más sabio.

Un día, se enteraron que el rey estaba llegando al pueblo, montado en un elefante. Nunca habían conocido un elefante. ¡Un elefante!! ¿Cómo sería?

Decidieron salir a encontrarlo. Tan pronto como los primeros pájaros insinuaron su canto, los seis ciegos tomaron al joven Dookiram como guía, y puestos en fila con las manos a los hombros de quien les precedía, emprendieron la marcha. No habían andado mucho cuando encontraron la comitiva del rey, encabezada por el elefante.

El primero de todos, el más decidido, se abalanzó sobre el elefante y chocó de frente con el costado del animal. El segundo de los ciegos, que avanzó con las manos extendidas ante él, tocó dos objetos muy largos y puntiagudos, que se curvaban por encima de su cabeza. Eran los colmillos del elefante. El tercer ciego empezó a acercarse al elefante por delante. El animal se giró hacia él y le envolvió la cintura con su trompa. El ciego notó su forma alargada y estrecha, y cómo se movía a voluntad. El cuarto sabio se acercó por detrás y recibió un suave golpe con la cola del animal. El sabio acarició la cola de arriba abajo con las manos, notando cada una de las arrugas y los pelos que la cubrían. El quinto de los sabios se acercó al elefante y, al alzar su mano para buscarlo, sus dedos encontraron la oreja del animal. Finalmente el sexto sabio se encaminó hacia el animal y casi chocó con una de sus patas. La agarró con fuerza y la abrazó para calcular su tamaño.

Volvieron al pueblo y, sentados bajo una palmera, comenzaron una discusión sobre la verdadera forma del elefante, cada uno de ellos absolutamente seguro de lo que había experimentado por sí mismo.

–¡Oh, hermanos míos! –exclamó el primer sabio– yo os digo que el elefante es exactamente como una pared de barro secada al sol.

–¡De ninguna manera! –replicó el segundo– ¡Yo os digo que la forma de este animal es exactamente como la de una lanza...sin duda, ésa es!

–Escuchad queridos hermanos –intervino el tercero–, un elefante es más bien como... como una larga serpiente.

–¡No, no! ¡Ya lo tengo! –dijo el cuarto sabio lleno de alegría– Yo os diré cual es la verdadera forma del elefante: es muy, muy parecido a una vieja cuerda.

–Ninguno de vosotros está en lo correcto. El elefante es más bien como un gran abanico plano –sentenció el quinto sabio y cedió su turno al último de ellos para que expusiera su opinión.

–¡Hermanos! Yo lo toqué y lo examiné con mis propias manos y os aseguro que el elefante tiene la misma forma que el tronco de una gran palmera.

Como la discusión se hacía cada vez más acalorada, decidieron llamar al joven Dookiram, que los había guiado, exponerle sus opiniones y preguntarle a su vez la suya, ya que él había podido ver al elefante.

–Bueno... mmmh, todos tienen razón. Y ninguno la tiene. Lo que ustedes describieron... todo eso junto es un elefante.

Propósitos:

- ✓ Favorecer la reflexión acerca de las interpretaciones que se hacen de los acontecimientos.
- ✓ Conocer los estereotipos que inciden en dichas interpretaciones.

Recursos: El texto

Tiempo determinado: 40 minutos

Desarrollo:

1. Enviar a cada estudiante un texto que diga: “Una historia”.
2. Dar la indicación que se deberán resolver las consignas de manera individual.
Para ello se determina un aproximado de 10 minutos.

Una historia

Lee la breve historia siguiente y, luego, para cada afirmación indica si la consideras:

Verdadero (V)

Falso (F)

No puedes definirlo (?)

Un hombre comenzaba a apagar las luces del negocio. Una persona entró apurada y dijo unas pocas palabras. El dueño abrió la caja y le entregó algo del contenido. La persona salió corriendo inmediatamente, el dueño hizo un llamado telefónico.

- A.** Alguien apareció después que el dueño apagó las luces del negocio.
- B.** Un ladrón robó el negocio.
- C.** Una persona forzó la caja.
- D.** El dueño entregó algo de la caja.
- E.** El dueño avisó a la policía por teléfono.
- F.** Un hombre entró a un negocio, dijo unas palabras y salió apurado.
- G.** El robo fue a plena luz del día.
- H.** Hay tres personajes en esta historia.
- I.** Los hombres que estaban en el negocio se asustaron.
- J.** Alguien entró en una tienda, habló con los que estaban ahí, recibió algo que estaba guardado en la caja y se fue corriendo.

CAPACIDAD N°3: MANEJA CONFLICTOS DE MANERA CONSTRUCTIVA.

El ponente comenzará emitiendo un video correspondiente al tema a tratar que permita evidenciar una solución frente a una discusión.

Objetivo: Diferenciar conflictos originados por la dinámica de las relaciones humanas de aquellos generados por su estancamiento.

Recursos: Laptop, Diapositivas, Google Meet.

Programa: El aula dividida en 5 grupos de 5 integrantes cada uno, se le asignará un caso concreto el mismo que deberá ser resuelto proponiendo la mejor solución para al conflicto planteado.

Para manejar los conflictos de manera constructiva es necesario que consideres los siguientes Tips del Video YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=qqtVce1gWeM>



Caso a resolver para cada grupo:

Caso 1: El estudiante que siempre llega tarde a clase

Un alumno llega a clase sistemáticamente tarde, después del profesor, especialmente a primera hora de la mañana. Un día el profesor llama la atención a este alumno, recordándole que su obligación es llegar a clase con puntualidad. Cuando termina de hablar el profesor, el alumno empieza a gritar diciendo: "estoy harto, la tienes cogida conmigo, sólo me llamas a mí la atención cuando otros también llegan tarde". Los otros alumnos observan la situación y cuchichean entre ellos.

Los estudiantes darán su opinión sobre cómo resolver esta situación.

Caso 2: El teléfono móvil perdido

Ha desaparecido un teléfono móvil. Pedro cree que ha sido Isabel quien se lo ha cogido porque, desde hace unos días, tiene uno igual que el suyo. La profesora le pregunta si ha sido ella la que ha cogido el móvil de Pedro. Isabel le dice que no entiende por qué le hace esa pregunta y explica que es el móvil nuevo que le han comprado sus padres. La profesora le dice que hablará con sus padres.

Conforme avanza la conversación, Isabel se muestra cada vez más nerviosa y termina enfadada, gritando e insultado, y amenazando al compañero. Isabel vuelve a su sitio, abre su cartera y saca su contenido haciendo ruido y hablando por lo bajo.

Los estudiantes darán su opinión sobre cómo resolver esta situación.

Caso 3: La discriminación hacia un inmigrante

En una clase con 25 alumnos, nadie se quiere sentar al lado de Miguel. Dicen que huele mal. Es inmigrante, moreno y bajito. Hay un grupo que se dedica a meterse con él.

Enumerar las posibles soluciones brindados por los estudiantes.

El reto de la semana

Actividad:

1. Se tendrá que realizar un muro visual de recuerdos de un diario de aprendizaje. De esta manera se realizará un recorrido de todos los aprendizajes, con imágenes e interpretación.
2. Exponerlo con todos los compañeros y compartir las vivencias de cada uno.
3. Rescatar un aprendizaje positivo de cada lectura.
4. Compartir las soluciones de los diferentes conflictos para escuchar los comentarios de los demás compañeros donde se reconozca si es positivo o negativo, o si existen mejores respuestas frente a dicha situación o conflicto.
5. Reflexionar de las actitudes, lo positivo, lo negativo y lo que se puede rescatar de ello.

CAPACIDAD N°4: DELIBERA SOBRE ASUNTOS PÚBLICOS

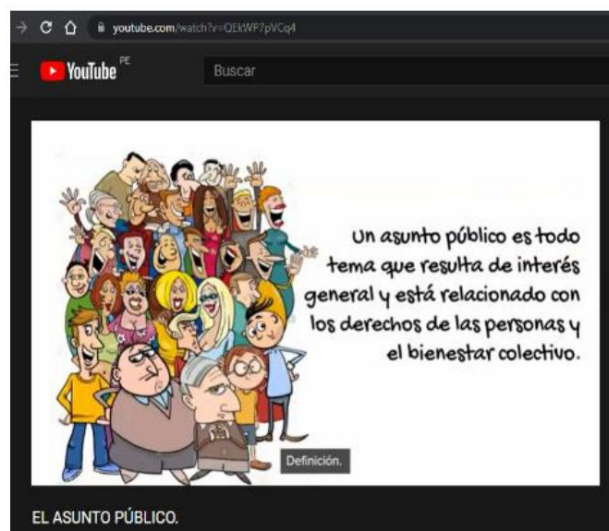
Desempeño: Delibera sobre asuntos públicos sustentando su posición a partir de la contraposición de los puntos de vista distintos y del análisis de la postura y los posibles intereses, aportando ello a la construcción de consensos.

Recursos: Laptop, Diapositivas, Google Meet.

Programa: El aula dividida en 5 grupos de 5 integrantes cada uno, y se les asignará varios casos concretos (dilemas éticos) y se les pedirá que asuman una determinada postura, la cual deberán sustentar oralmente en un debate.

Se inicia con un video introductorio sobre asuntos públicos **Video YouTube:**
<https://www.youtube.com/watch?v=QEKWP7pVCq4>

En este video se podrá conocer con ejemplos qué es un asunto público, los tipos y cuál es la importancia de la participación ciudadana. Asimismo, se compartirá la siguiente imagen:



Cuando participas:

Ejercitas tus capacidades de reflexión y diálogo.

Estableces y alcanzas metas comunes para un grupo de personas.

Aprendes a escuchar ideas y formas de pensar iguales o distintas a las tuyas.

Puedes sentir y mostrar empatía² hacia los demás.

Aprendes a argumentar razonablemente frente a otras personas.

Estableces y mantienes relaciones positivas.

Puedes modificar tus propias ideas y opiniones si consideras como válidos los argumentos de otras personas.

Tomas decisiones responsablemente.

Aprendes a entender y manejar las emociones y sentimientos.

Llevas a cabo en grupo, actividades.



² Empatía es cuando se tiene la sensación de identificarse con alguien, o cuando somos capaces de compartir lo que otra persona siente.

¡Y todo ello de manera pacífica!

Aquí hay un ejercicio para que los estudiantes vean la forma en que participas (o no) en la toma de decisiones de los grupos de los que formas parte (en la casa, la escuela, con tus amigas/os, con tu familia, etcétera).

	Familia	Escuela	Grupo de amistades
¿Qué decisiones se tomaron?	Ir al cine el fin de semana.	Usar uniforme escolar todos los días.	Ir a entrenar fútbol en las tardes.
¿En qué aportas para tomar la decisión?	Mis papás decidieron. Nos preguntaron qué queríamos ver y yo sugerí una película que me gusta.	En nada. Los maestros y la directora lo decidieron al hacer el reglamento.	Propuse que fuera cada tercer día.
¿Qué pasó al final?	Cada quien dijo qué quería ver y votamos para elegir. Ganó la peli que querían ver mis hermanas.	Todos usamos uniforme aunque no nos gusta.	Vamos a ir lunes, miércoles y viernes. Tenemos que convencer a los papás y a las mamás.
¿Qué aprendiste del asunto?	Canaron porque son dos y yo uno. Pues yo creo que no fue justo votar porque así es muy difícil que yo gane.	Debieron preguntarnos nuestra opinión, puede que un día (viernes) podamos ir con ropa de calle.	Es fácil discutir con mis amigos. A todos nos gusta el fútbol.
¿Qué propones para mejorar la participación en la toma de estas decisiones?	Que se turnen las pelis del cine, así todos podemos ver lo que nos gusta.	Una asamblea en la que participen los alumnos. Hacer una consulta o encuesta.	Nada, lo hacemos bien.

Desarrolla su sentido crítico

¿ES CIERTO TODO LO QUE NOS CUENTAN O LEEMOS?

Desarrollar un sentido crítico y tener criterio es importante para saber cuándo debemos confiar en la información que nos llega. Las personas recibimos constantemente información generada desde nuestros amigos, la comunidad, las redes sociales o los medios de comunicación. Muchas veces, lo que escuchamos es cierto, pero otras no lo es. Puedes tomar, como ejemplo, cuando uno de tus estudiantes se fía de lo que le dice un compañero sobre otro sin ser cierto. Esto puede desencadenar un mal ambiente, una pelea o un comportamiento discriminatorio.

Actividad:

- Busca una noticia actual o antigua, pero que haya tenido una gran repercusión en los medios de comunicación.
- Creen grupos de trabajo con el fin que se analicen los contenidos.
- Cada grupo debe:
 - Identificar los adjetivos que cada periodista utiliza para definir a los protagonistas.
 - Definir si el tono de la noticia es positivo o negativo.
 - Mencionar los detalles que algunos medios omiten y otros incluyen.
 - Diferenciar entre qué es un dato y qué es una opinión.
- Exponer y debatir los resultados:
 - ¿Hay mucha diferencia entre cómo cuentan las noticias cada medio?
 - ¿Debemos creer más a unos que a otros?
 - ¿Debo siempre cuestionar lo que veo en los medios?

CAPACIDAD N°5: PARTICIPA EN ACCIONES QUE PROMUEVAN EL BIENESTAR COMÚN

Desempeño: Participa en acciones colectivas orientadas al bien común y a la promoción y defensa de los derechos humanos (civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, entre otros).

Recursos: Laptop, Diapositivas, Google Meet.

Programa: El aula dividida en 5 grupos de 5 integrantes cada uno, proponen acciones colectivas orientadas al bienestar común, la promoción y defensa de los derechos humanos.

Se inicia con un video introductorio acerca de las acciones colectivas orientadas al bien común y promoción y defensa de todos los derechos humanos, **Video YouTube** <https://www.youtube.com/watch?v=B9t3qwu1J58>



Posteriormente, se realizará lectura de lo siguiente:

Principios para que la acción colectiva local sea exitosa

Algunas veces, no se puede excluir de los beneficios obtenidos por medio de acciones colectivas a quienes no participaron en ese esfuerzo. Por ejemplo, plantar vegetación en las riberas de los ríos para reducir la escorrentía y la erosión, beneficiará a todos, incluyendo a quienes no participaron en el esfuerzo colectivo.

En este caso, algunas personas estarán tentadas a no colaborar en la plantación puesto que saben que de todos modos gozarán de los beneficios. A esto se le llama "comportamiento oportunista"² y puede perturbar los esfuerzos de cooperación. Las reglas colectivas de uso, monitoreo y sanción pueden ayudar a reducir la probabilidad de que haya comportamientos oportunistas. Estas reglas restringen los incentivos para comportarse con oportunismo a la vez que aseguran a los participantes que los demás también contribuirán.

Aun cuando hay muchas razones por las cuales la acción colectiva es importante para los pobres, existen factores que determinan si es posible que surjan acciones colectivas y qué tan bien funcionarán. Algunos principios pueden explicar por qué la acción colectiva funciona mejor en ciertos contextos que en otros. Las políticas, programas u otras intervenciones que se enfocan únicamente en las organizaciones formales obstaculizan el surgimiento de la acción colectiva y minan su efectividad.



Se pedirá la opinión de los estudiantes sobre lo leído, y se solicitará una promesa por cada uno de realizar acciones para el bien común.

Finalmente, se crearán proyectos participativos sobre asuntos públicos, para ello se considerarán los siguientes pasos:

- **Paso 1:** Identificar y seleccionar el asunto público.
- **Paso 2:** Indagar y sistematizar la información.
- **Paso 3:** Diseño del proyecto participativo.
- **Paso 4:** Ejecución del proyecto participativo.
- **Paso 5:** Evaluación y reflexión del proyecto participativo.

VI. Recursos

Recursos Humanos

Estudiantes de tercer año de educación secundaria del Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, ubicado en el distrito y provincia de Chincha, departamento de Ica, siendo un total de 63 estudiantes, de los cuales la muestra estuvo conformada por 42 estudiantes de la sección "A" y "B".

Sección	Estudiantes
"A"	21
"B"	21
Total	42

Personal de Investigación:

Asesor	Cantidad
Asesor Metodólogo	01
Total	01

Responsable del taller:

Tesista	Cantidad
Tesista	01
Total	01

VIII. Financiamiento

El tesista es el encargado de administrar y ejecutar el presente programa, tomando en consideración la optimización de recursos y la flexibilidad del cambio que permitirán el fortalecimiento de la Competencia convive y participa democráticamente. A continuación, el detalle de todos los materiales e implementos que se utilizaron:

MATERIALES				
Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
1	Laptop	1	3 000.00	3,000.00
2	USB		30.00	30.00
TOTAL				3,030.00

Anexo 4: Ficha técnica

Nombre Original del instrumento:	Cuestionario para medir la competencia: Convive y Participa Democráticamente en la Búsqueda del Bien Común.
Autor y año:	MINEDU, adaptado por Terrazos (2021).
Objetivo del instrumento:	El instrumento tiene como objetivo medir la competencia Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, así como las capacidades que comprende.
Usuarios:	Estudiantes del nivel secundario.
Administración:	Colectiva.
Validez:	Se realizó el juicio de experto por 3 profesionales con grado académico de maestro y doctor los mismos que se anexa a la presente investigación.
Confiabilidad:	<u>En relación a la confiabilidad</u> se obtuvieron mediante el estadístico de Alfa de alfa de Cronbach donde se reportó el valor de 0,860.

Anexo 5: Validación de instrumento

PRESENTACIÓN A JUICIO DE EXPERTO

Estimado Validador: Dr. Miguel Alfaro Barrantes

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1209-0029>

Me es grato dirigirme a usted, a fin de solicitar su colaboración como experto para validar los instrumentos que adjunto denominados: “*Programa de Justicia de Paz Escolar*” diseñado por el Br. Jorge Luis Bonilla Del Castillo y el “*Cuestionario de entrada: Competencia convive y participa democráticamente*” del MINEDU adaptado por Terrazos (2021), cuyo propósito es medir las variables “Programa de Justicia de Paz Escolar” y “Competencia: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común”, el cual será aplicado a estudiantes del tercer año de secundaria de la Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, por cuanto considero que sus observaciones, apreciaciones y acertados aportes serán de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza titulada: ***PROGRAMA JUSTICIA DE PAZ ESCOLAR PARA FORTALECER LA COMPETENCIA CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA, 2023***. Tesis que será presentada a la Facultad de humanidades de la **Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI**, como requisito para obtener el Título profesional de: **LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA con mención en CIENCIAS SOCIALES**.

Para efectuar la validación del instrumento, usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia referente a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.



Br. Jorge Luis Bonilla Del Castillo

Gracias por su aporte.

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO:
CUESTIONARIO DE ENTRADA: COMPETENCIA CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRATICAMENTE

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

Variable	Dimensiones	Indicadores	Nº de ítem	COHERENCIA	
				SI	NO
Competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Interactúa con todas las personas.	- Reconoce a todos como personas valiosas y con derechos. - Muestra respeto las diferencias y se enriquece de ellas - Actúa frente a las distintas formas de discriminación	1-4	X	
	Construye y asume acuerdos y normas.	- Participa en la construcción de normas, las respeta y evalúa en relación a los principios que las sustentan. - Cumple con los acuerdos y las leyes, reconociendo la importancia de estas para la convivencia. - Maneja información y conceptos relacionados con la convivencia (como la equidad, el respeto y la libertad) - Hace suyo los principios democráticos (la auto fundación, la secularidad, la incertidumbre, la ética, la complejidad y lo público).	5-8	X	
	Maneja conflictos de manera constructiva.	- Actúa con empatía y asertividad frente a ellos - Pone en práctica pautas y estrategias para resolver conflictos de manera pacífica y creativa, contribuyendo a construir comunidades democráticas. - Comprender el conflicto como inherente a las relaciones humanas - Desarrollar criterios para evaluar situaciones de conflicto.	9-12	X	
	Delibera sobre asuntos públicos.	- Participa en un proceso de reflexión y diálogo sobre asuntos que involucran a todos y plantea diversos puntos de vista - Busca llegar a consensos orientados al bien común; - Supone construir una posición propia sobre los asuntos públicos basándose en argumentos razonados, y valorar y contraponer las diversas posiciones	13-16	X	
	Participa en acciones que promueven el bienestar común.	- Propone y gestiona iniciativas vinculadas con el interés común y con la promoción y defensa de los derechos humanos, tanto en la escuela como en la comunidad. - Utiliza canales y mecanismos de participación democrática.	17-20	X	

CUESTIONARIO DE ENTRADA: COMPETENCIA CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRATICAMENTE

Instrucciones de Evaluación de ítems: A continuación, encontraras un conjunto de preguntas relacionado a la Competencia convive y participa democráticamente, marca con un aspa (X) solo una alternativa según creas conveniente, no existe respuestas correctas ni incorrectas, lo que se quiere es tu apreciación. Las valoraciones son las siguientes: **N= Nunca (1)** **AV= A veces (2)** **S= Siempre (3)**

Categorías a evaluar: Redacción, contenido, congruencia y coherencia en relación a la variable de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir mejoras.

Nº	Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Interactúa con todas las personas							
01	Te relacionas con personas de diferentes culturas.	X		X		X		
02	Cuando te relacionas con personas de diferentes culturas respetas sus costumbres y creencias.	X		X		X		
03	Participas democráticamente en tu entorno familiar y comunidad en diversas situaciones.	X		X		X		
04	Promueves los derechos de todos.	X		X		X		
	Construye y asume acuerdos y normas							
05	En tu familia planteas normas de convivencia basadas en los principios democráticos.	X		X		X		
06	Cumples con las normas de convivencia propuestas por tu familia.	X		X		X		
07	Cumples con las normas dispuestas por tu institución educativa.	X		X		X		
08	Cumples con acuerdos planteados en forma democrática en diversos ámbitos	X		X		X		
	Maneja conflictos de manera constructiva							
09	Cuando se presenta un conflicto tienes reacciones asertivas.	X		X		X		
10	Cuando se presenta un conflicto manejas estrategias de dialogo y/o negociación para conciliar.	X		X		X		

11	Cuando se presenta un conflicto entiendes que es natural en las relaciones humanas.	X		X		X		
12	Cuando se presenta un conflicto propones criterios para evaluar la situación de conflicto.	X		X		X		
Delibera sobre asuntos públicos								
13	Reflexionas y dialogas sobre los asuntos públicos de tu comunidad.	X		X		X		
14	Reflexionas y dialogas sobre los asuntos de tu comunidad fundamentando con argumentos basados en fuentes confiables, principios democráticos y la institucionalidad.	X		X		X		
15	Valoras y contraponas las diversas posiciones de otros sobre los asuntos público.	X		X		X		
16	Reflexionas sobre los asuntos de tu comunidad y aportas a la construcción de consensos.	X		X		X		
Participa en acciones que promueven el bienestar común								
17	Propones iniciativas vinculadas con el interés común.	X		X		X		
18	Assumes responsabilidades en la organización y ejecución de acciones colectivas para promover los derechos y responsabilidades frente a situaciones que involucran a tu comunidad.	X		X		X		
19	Rechazas posiciones que legitiman la violencia o la vulneración de los derechos.	X		X		X		
20	Utilizas mecanismos de participación democrática	X		X		X		

Evaluado por: Dr. Miguel Alfaro Barrantes

CODIGO ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1209-0029>

D.N.I.: 16543829

Fecha: 01/11/2024

Firma: _____



JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO:
PROGRAMA DE JUSTICIA DE PAZ ESCOLAR

Instrucciones: Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

MA: Muy adecuado
BA: Bastante adecuado
A: Adecuado
PA: Poco adecuado
NA: No adecuado

N°	Aspectos que deben ser evaluados	MA	BA	A	PA	NA
1	REDACCIÓN CIENTÍFICA					
	La redacción empleada es clara, precisa, concisa y debidamente organizada.	X				
	Los términos utilizados son propios de la investigación científica.	X				
2	LÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN					
2.1	Problema de estudio					
	Describe de forma clara y precisa la realidad problemática tratada.	X				
	El problema se ha definido según estándares internacionales de investigación científica.	X				
2.2	Objetivos de investigación					
	Existió coherencia entre los objetivos generales con la aplicación del programa.	X				
	Los objetivos tienen relación directa con la competencia convive y participa democráticamente.	X				
2.3	Previsiones metodológicas					
	Las competencias planteadas guardan relación con la justicia de paz escolar.	X				
	Las actividades tienen significatividad con respecto a lo establecido en el programa.	X				
	Presenta instrumentos apropiados para recolectar datos.	X				
	La participación del estudiante fue siempre la que se esperaba.	X				

	Se consideraron los avances de cada estudiante a la hora de elaborar la metodología	X				
	Se procedió adecuadamente tomando en cuenta cada objetivo para determinar el tipo de aprendizaje adecuado para su consecución.	X				
	Los métodos y técnicas empleadas en el tratamiento de la información son propios de la investigación cuantitativa.	X				
2.4	Fundamentación teórica y epistemológica					
	Proporciona antecedentes relevantes a la investigación, como producto de la revisión de la bibliografía referida al modelo.	X				
	Proporciona sólidas bases teóricas y epistemológicas sistematizadas en función de los objetivos de la investigación.	X				
2.5	Bibliografía					
	Presenta la bibliografía pertinente al tema y la correspondiente a la metodología a la investigación con correcto y completo acierto de la investigación.	X				
2.6	Anexos	X				
	Los anexos presentados son consistentes y contienen los datos más relevante de la investigación.	X				
3	FUNDAMENTACIÓN Y VIABILIDAD DEL MODELO					
	La fundamentación teórica son consistentes y contienen los datos más relevantes de la investigación.	X				
	El modelo propuesto es coherente, pertinente y trascendente.	X				
	El modelo propuesto es factible de aplicarse a otras organizaciones o instituciones.	X				

Evaluado por: Dr. Miguel Alfaro Barrantes

CODIGO ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1209-0029>

D.N.I.: 16543829

Fecha: 01/11/2024

Firma: _____



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, **MIGUEL ALFARO BARRANTES**, con DNI N° **16543829**, de profesión **Abogado y Educador**, grado académico **DOCTOR**, con código de colegiatura **1616543829**, labor que ejerzo actualmente como **DOCENTE UNIVERSITARIO**, en la **UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos denominados *“Programa de Justicia de Paz Escolar”* y el *“Cuestionario de entrada: Competencia convive y participa democráticamente”*, cuyo propósito es medir las variables Programa de Justicia de Paz Escolar y la Competencia Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, el cual será aplicado a estudiantes del tercer año de secundaria de la Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (4)	BA(3)	A (2)	PA (1)	NA (0)
1. Calidad de redacción de los ítems.	x				
2. Amplitud del contenido a evaluar.	x				
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.	x				
4. Congruencia con los indicadores.	x				
5. Coherencia con las dimensiones.	x				

Apreciación total:

MA=Muy adecuado () / BA=Bastante adecuado () / A= Adecuado () / PA= Poco adecuado () / NA= No adecuado ()

Chiclayo, a los 01 días del mes de noviembre del 2024

Apellidos y nombres: Dr. Miguel Alfaro Barrantes

DNI: 16543829 **Firma:**



Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1209-0029>

PRESENTACIÓN A JUICIO DE EXPERTO

Estimado Validador: Dr. Luis Miguel Neciosup Ninaquispe

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8178-7260>

Me es grato dirigirme a usted, a fin de solicitar su colaboración como experto para validar los instrumentos que adjunto denominados: *“Programa de Justicia de Paz Escolar”* diseñado por el Br. Jorge Luis Bonilla Del Castillo y el *“Cuestionario de entrada: Competencia convive y participa democráticamente”* del MINEDU adaptado por Terrazos (2021), cuyo propósito es medir las variables “Programa de Justicia de Paz Escolar” y “Competencia: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común”, el cual será aplicado a estudiantes del tercer año de secundaria de la Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica, por cuanto considero que sus observaciones, apreciaciones y acertados aportes serán de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza titulada: ***PROGRAMA JUSTICIA DE PAZ ESCOLAR PARA FORTALECER LA COMPETENCIA CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA, 2023.*** Tesis que será presentada a la Facultad de humanidades de la **Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI**, como requisito para obtener el Título profesional de: **LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA con mención en CIENCIAS SOCIALES.**

Para efectuar la validación del instrumento, usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia referente a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.



Br. Jorge Luis Bonilla Del Castillo

Gracias por su aporte.

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO:
CUESTIONARIO DE ENTRADA: COMPETENCIA CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRATICAMENTE

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

Variable	Dimensiones	Indicadores	Nº de ítem	COHERENCIA	
				SI	NO
Competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Interactúa con todas las personas.	- Reconoce a todos como personas valiosas y con derechos. - Muestra respeto las diferencias y se enriquece de ellas - Actúa frente a las distintas formas de discriminación	1-4	X	
	Construye y asume acuerdos y normas.	- Participa en la construcción de normas, las respeta y evalúa en relación a los principios que las sustentan. - Cumple con los acuerdos y las leyes, reconociendo la importancia de estas para la convivencia. - Maneja información y conceptos relacionados con la convivencia (como la equidad, el respeto y la libertad) - Hace suyo los principios democráticos (la auto fundación, la secularidad, la incertidumbre, la ética, la complejidad y lo público).	5-8	X	
	Maneja conflictos de manera constructiva.	- Actúa con empatía y asertividad frente a ellos - Pone en práctica pautas y estrategias para resolver conflictos de manera pacífica y creativa, contribuyendo a construir comunidades democráticas. - Comprender el conflicto como inherente a las relaciones humanas - Desarrollar criterios para evaluar situaciones de conflicto.	9-12	X	
	Delibera sobre asuntos públicos.	- Participa en un proceso de reflexión y diálogo sobre asuntos que involucran a todos y plantea diversos puntos de vista - Busca llegar a consensos orientados al bien común; - Supone construir una posición propia sobre los asuntos públicos basándose en argumentos razonados, y valorar y contraponer las diversas posiciones	13-16	X	
	Participa en acciones que promueven el bienestar común.	- Propone y gestiona iniciativas vinculadas con el interés común y con la promoción y defensa de los derechos humanos, tanto en la escuela como en la comunidad. - Utiliza canales y mecanismos de participación democrática.	17-20	X	

CUESTIONARIO DE ENTRADA: COMPETENCIA CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRATICAMENTE

Instrucciones de Evaluación de ítems: A continuación, encontraras un conjunto de preguntas relacionado a la Competencia convive y participa democráticamente, marca con un aspa (X) solo una alternativa según creas conveniente, no existe respuestas correctas ni incorrectas, lo que se quiere es tu apreciación. Las valoraciones son las siguientes: **N= Nunca (1)** **AV= A veces (2)** **S= Siempre (3)**

Categorías a evaluar: Redacción, contenido, congruencia y coherencia en relación a la variable de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir mejoras.

Nº	Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Interactúa con todas las personas							
01	Te relacionas con personas de diferentes culturas.	X		X		X		
02	Cuando te relacionas con personas de diferentes culturas respetas sus costumbres y creencias.	X		X		X		
03	Participas democráticamente en tu entorno familiar y comunidad en diversas situaciones.	X		X		X		
04	Promueves los derechos de todos.	X		X		X		
	Construye y asume acuerdos y normas							
05	En tu familia planteas normas de convivencia basadas en los principios democráticos.	X		X		X		
06	Cumples con las normas de convivencia propuestas por tu familia.	X		X		X		
07	Cumples con las normas dispuestas por tu institución educativa.	X		X		X		
08	Cumples con acuerdos planteados en forma democrática en diversos ámbitos	X		X		X		
	Maneja conflictos de manera constructiva							
09	Cuando se presenta un conflicto tienes reacciones asertivas.	X		X		X		
10	Cuando se presenta un conflicto manejas estrategias de dialogo y/o negociación para conciliar.	X		X		X		

11	Cuando se presenta un conflicto entiendes que es natural en las relaciones humanas.	X		X		X		
12	Cuando se presenta un conflicto propones criterios para evaluar la situación de conflicto.	X		X		X		
Delibera sobre asuntos públicos								
13	Reflexionas y dialogas sobre los asuntos públicos de tu comunidad.	X		X		X		
14	Reflexionas y dialogas sobre los asuntos de tu comunidad fundamentando con argumentos basados en fuentes confiables, principios democráticos y la institucionalidad.	X		X		X		
15	Valoras y contraponas las diversas posiciones de otros sobre los asuntos público.	X		X		X		
16	Reflexionas sobre los asuntos de tu comunidad y aportas a la construcción de consensos.	X		X		X		
Participa en acciones que promueven el bienestar común								
17	Propones iniciativas vinculadas con el interés común.	X		X		X		
18	Asumes responsabilidades en la organización y ejecución de acciones colectivas para promover los derechos y responsabilidades frente a situaciones que involucran a tu comunidad.	X		X		X		
19	Rechazas posiciones que legitiman la violencia o la vulneración de los derechos.	X		X		X		
20	Utilizas mecanismos de participación democrática	X		X		X		

Evaluado por: Dr. Luis Miguel Neciosup Ninaquispe

CODIGO ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8178-7260>

D.N.I.: 42120476

Fecha: 01/11/2024

Firma:



JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO:
PROGRAMA DE JUSTICIA DE PAZ ESCOLAR

Instrucciones: Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

MA: Muy adecuado
BA: Bastante adecuado
A: Adecuado
PA: Poco adecuado
NA: No adecuado

N°	Aspectos que deben ser evaluados	MA	BA	A	PA	NA
1	REDACCIÓN CIENTÍFICA					
	La redacción empleada es clara, precisa, concisa y debidamente organizada.	X				
	Los términos utilizados son propios de la investigación científica.	X				
2	LÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN					
2.1	Problema de estudio					
	Describe de forma clara y precisa la realidad problemática tratada.	X				
	El problema se ha definido según estándares internacionales de investigación científica.	X				
2.2	Objetivos de investigación					
	Existió coherencia entre los objetivos generales con la aplicación del programa.	X				
	Los objetivos tienen relación directa con la competencia convive y participa democráticamente.	X				
2.3	Previsiones metodológicas					
	Las competencias planteadas guardan relación con la justicia de paz escolar.	X				
	Las actividades tienen significatividad con respecto a lo establecido en el programa.	X				
	Presenta instrumentos apropiados para recolectar datos.	X				
	La participación del estudiante fue siempre la que se esperaba.	X				

	Se consideraron los avances de cada estudiante a la hora de elaborar la metodología	X				
	Se procedió adecuadamente tomando en cuenta cada objetivo para determinar el tipo de aprendizaje adecuado para su consecución.	X				
	Los métodos y técnicas empleadas en el tratamiento de la información son propios de la investigación cuantitativa.	X				
2.4	Fundamentación teórica y epistemológica					
	Proporciona antecedentes relevantes a la investigación, como producto de la revisión de la bibliografía referida al modelo.	X				
	Proporciona sólidas bases teóricas y epistemológicas sistematizadas en función de los objetivos de la investigación.	X				
2.5	Bibliografía					
	Presenta la bibliografía pertinente al tema y la correspondiente a la metodología a la investigación con correcto y completo acierto de la investigación.	X				
2.6	Anexos	X				
	Los anexos presentados son consistentes y contienen los datos más relevante de la investigación.	X				
3	FUNDAMENTACIÓN Y VIABILIDAD DEL MODELO					
	La fundamentación teórica son consistentes y contienen los datos más relevantes de la investigación.	X				
	El modelo propuesto es coherente, pertinente y trascendente.	X				
	El modelo propuesto es factible de aplicarse a otras organizaciones o instituciones.	X				

Evaluado por: Dr. Luis Miguel Neciosup Ninaquispe

CODIGO ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8178-7260>

D.N.I.: 42120476

Fecha: 01/11/2024

Firma:



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, **LUIS MIGUEL NECIOSUP NINAQUISPE**, con DNI N° 42120476, de profesión **LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y FILOSOFÍA**, grado académico **DOCTOR**, con código de colegiatura **1642120476**, labor que ejerzo actualmente como **DOCENTE UNIVERSITARIO**, en la **UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos denominados *“Programa de Justicia de Paz Escolar”* y el *“Cuestionario de entrada: Competencia convive y participa democráticamente”*, cuyo propósito es medir las variables Programa de Justicia de Paz Escolar y la Competencia Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, el cual será aplicado a estudiantes del tercer año de secundaria de la Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (4)	BA(3)	A (2)	PA (1)	NA (0)
1. Calidad de redacción de los ítems.	X				
2. Amplitud del contenido a evaluar.	X				
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.	X				
4. Congruencia con los indicadores.	X				
5. Coherencia con las dimensiones.	X				

Apreciación total:

MA=Muy adecuado () / BA=Bastante adecuado () / A= Adecuado () / PA= Poco adecuado () / NA = No adecuado ()

Chiclayo, a los 01 días del mes de noviembre del 2024

Apellidos y nombres: Dr. Luis Miguel Neciosup Ninaquispe

DNI: 42120476 **Firma:** 

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8178-7260>

PRESENTACIÓN A JUICIO DE EXPERTO

Estimado Validador: Mg. CARLOS ENRIQUE MARTÍN CABREJOS FERNÁNDEZ

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9749-7292>

Me es grato dirigirme a usted, a fin de solicitar su colaboración como experto para validar los instrumentos que adjunto denominados: *“Programa de Justicia de Paz Escolar”* diseñado por el Br. Jorge Luis Bonilla Del Castillo y el *“Cuestionario de entrada: Competencia convive y participa democráticamente”* del MINEDU adaptado por Terrazos (2021), cuyo propósito es medir las variables “Programa de Justicia de Paz Escolar” y “Competencia: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común”, el cual será aplicado a estudiantes del tercer año de secundaria de la Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chincha, Ica, por cuanto considero que sus observaciones, apreciaciones y acertados aportes serán de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza titulada: ***PROGRAMA JUSTICIA DE PAZ ESCOLAR PARA FORTALECER LA COMPETENCIA CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA, 2023.*** Tesis que será presentada a la Facultad de humanidades de la **Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI**, como requisito para obtener el Título profesional de: **LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA con mención en CIENCIAS SOCIALES.**

Para efectuar la validación del instrumento, usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia referente a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.



Br. Jorge Luis Bonilla Del Castillo

Gracias por su aporte.

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO:
CUESTIONARIO DE ENTRADA: COMPETENCIA CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRATICAMENTE

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

Variable	Dimensiones	Indicadores	Nº de ítem	COHERENCIA	
				SI	NO
Competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Interactúa con todas las personas.	- Reconoce a todos como personas valiosas y con derechos. - Muestra respeto las diferencias y se enriquece de ellas - Actúa frente a las distintas formas de discriminación	1-4	X	
	Construye y asume acuerdos y normas.	- Participa en la construcción de normas, las respeta y evalúa en relación a los principios que las sustentan. - Cumple con los acuerdos y las leyes, reconociendo la importancia de estas para la convivencia. - Maneja información y conceptos relacionados con la convivencia (como la equidad, el respeto y la libertad) - Hace suyo los principios democráticos (la auto fundación, la secularidad, la incertidumbre, la ética, la complejidad y lo público).	5-8	X	
	Maneja conflictos de manera constructiva.	- Actúa con empatía y asertividad frente a ellos - Pone en práctica pautas y estrategias para resolver conflictos de manera pacífica y creativa, contribuyendo a construir comunidades democráticas. - Comprender el conflicto como inherente a las relaciones humanas - Desarrollar criterios para evaluar situaciones de conflicto.	9-12	X	
	Delibera sobre asuntos públicos.	- Participa en un proceso de reflexión y diálogo sobre asuntos que involucran a todos y plantea diversos puntos de vista - Busca llegar a consensos orientados al bien común; - Supone construir una posición propia sobre los asuntos públicos basándose en argumentos razonados, y valorar y contraponer las diversas posiciones	13-16	X	
	Participa en acciones que promueven el bienestar común.	- Propone y gestiona iniciativas vinculadas con el interés común y con la promoción y defensa de los derechos humanos, tanto en la escuela como en la comunidad. - Utiliza canales y mecanismos de participación democrática.	17-20	X	

CUESTIONARIO DE ENTRADA: COMPETENCIA CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRATICAMENTE

Instrucciones de Evaluación de ítems: A continuación, encontraras un conjunto de preguntas relacionado a la Competencia convive y participa democráticamente, marca con un aspa (X) solo una alternativa según creas conveniente, no existe respuestas correctas ni incorrectas, lo que se quiere es tu apreciación. Las valoraciones son las siguientes: N= **Nunca** (1) AV= **A veces** (2) S= **Siempre** (3)

Categorías a evaluar: Redacción, contenido, congruencia y coherencia en relación a la variable de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir mejoras.

Nº	Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Interactúa con todas las personas							
01	Te relacionas con personas de diferentes culturas.	X		X		X		
02	Cuando te relacionas con personas de diferentes culturas respetas sus costumbres y creencias.	X		X		X		
03	Participas democráticamente en tu entorno familiar y comunidad en diversas situaciones.	X		X		X		
04	Promueves los derechos de todos.	X		X		X		
	Construye y asume acuerdos y normas							
05	En tu familia planteas normas de convivencia basadas en los principios democráticos.	X		X		X		
06	Cumples con las normas de convivencia propuestas por tu familia.	X		X		X		
07	Cumples con las normas dispuestas por tu institución educativa.	X		X		X		
08	Cumples con acuerdos planteados en forma democrática en diversos ámbitos	X		X		X		
	Maneja conflictos de manera constructiva							
09	Cuando se presenta un conflicto tienes reacciones asertivas.	X		X		X		
10	Cuando se presenta un conflicto manejas estrategias de dialogo y/o negociación para conciliar.	X		X		X		

11	Cuando se presenta un conflicto entiendes que es natural en las relaciones humanas.	X		X		X		
12	Cuando se presenta un conflicto propones criterios para evaluar la situación de conflicto.	X		X		X		
Delibera sobre asuntos públicos								
13	Reflexionas y dialogas sobre los asuntos públicos de tu comunidad.	X		X		X		
14	Reflexionas y dialogas sobre los asuntos de tu comunidad fundamentando con argumentos basados en fuentes confiables, principios democráticos y la institucionalidad.	X		X		X		
15	Valoras y contraponas las diversas posiciones de otros sobre los asuntos público.	X		X		X		
16	Reflexionas sobre los asuntos de tu comunidad y aportas a la construcción de consensos.	X		X		X		
Participa en acciones que promueven el bienestar común								
17	Propones iniciativas vinculadas con el interés común.	X		X		X		
18	Asumes responsabilidades en la organización y ejecución de acciones colectivas para promover los derechos y responsabilidades frente a situaciones que involucran a tu comunidad.	X		X		X		
19	Rechazas posiciones que legitiman la violencia o la vulneración de los derechos.	X		X		X		
20	Utilizas mecanismos de participación democrática	X		X		X		

Evaluado por: Mg. CARLOS ENRIQUE MARTÍN CABREJOS FERNÁNDEZ

CODIGO ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9749-7292>

D.N.I.: 09565489 Fecha: 06/11/2024



JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO:
PROGRAMA DE JUSTICIA DE PAZ ESCOLAR

Instrucciones: Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

MA: Muy adecuado

BA: Bastante adecuado

A: Adecuado

PA: Poco adecuado

NA: No adecuado

N°	Aspectos que deben ser evaluados	MA	BA	A	PA	NA
1	REDACCIÓN CIENTÍFICA					
	La redacción empleada es clara, precisa, concisa y debidamente organizada.	X				
	Los términos utilizados son propios de la investigación científica.	X				
2	LÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN					
2.1	Problema de estudio					
	Describe de forma clara y precisa la realidad problemática tratada.	X				
	El problema se ha definido según estándares internacionales de investigación científica.	X				
2.2	Objetivos de investigación					
	Existió coherencia entre los objetivos generales con la aplicación del programa.	X				
	Los objetivos tienen relación directa con la competencia convive y participa democráticamente.	X				
2.3	Previsiones metodológicas					
	Las competencias planteadas guardan relación con la justicia de paz escolar.	X				
	Las actividades tienen significatividad con respecto a lo establecido en el programa.	X				
	Presenta instrumentos apropiados para recolectar datos.	X				
	La participación del estudiante fue siempre la que se esperaba.	X				
	Se consideraron los avances de cada estudiante a la hora de elaborar la metodología	X				

	Se procedió adecuadamente tomando en cuenta cada objetivo para determinar el tipo de aprendizaje adecuado para su consecución.	X				
	Los métodos y técnicas empleadas en el tratamiento de la información son propios de la investigación cuantitativa.	X				
2.4	Fundamentación teórica y epistemológica					
	Proporciona antecedentes relevantes a la investigación, como producto de la revisión de la bibliografía referida al modelo.	X				
	Proporciona sólidas bases teóricas y epistemológicas sistematizadas en función de los objetivos de la investigación.	X				
2.5	Bibliografía					
	Presenta la bibliografía pertinente al tema y la correspondiente a la metodología a la investigación con correcto y completo acierto de la investigación.	X				
2.6	Anexos	X				
	Los anexos presentados son consistentes y contienen los datos más relevante de la investigación.	X				
3	FUNDAMENTACIÓN Y VIABILIDAD DEL MODELO					
	La fundamentación teórica son consistentes y contienen los datos más relevantes de la investigación.	X				
	El modelo propuesto es coherente, pertinente y trascendente.	X				
	El modelo propuesto es factible de aplicarse a otras organizaciones o instituciones.	X				

Evaluado por: Mg. CARLOS ENRIQUE MARTÍN CABREJOS FERNÁNDEZ

CODIGO ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9749-7292>

D.N.I.: 09565489

Fecha: 06/11/2024



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, **CARLOS ENRIQUE MARTÍN CABREJOS FERNÁNDEZ**, con DNI N° 09565489, de profesión DOCENTE grado académico MAESTRO, con código de colegiatura 1609565489, labor que ejerzo actualmente como Director del Colegio Parroquial San Antonio de Huamanga.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos denominados *“Programa de Justicia de Paz Escolar”* y el *“Cuestionario de entrada: Competencia convive y participa democráticamente”*, cuyo propósito es medir las variables Programa de Justicia de Paz Escolar y la Competencia Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, el cual será aplicado a estudiantes del tercer año de secundaria de la Colegio Particular Reina del Santísimo Rosario, Chíncha, Ica.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (4)	BA(3)	A (2)	PA (1)	NA (0)
1. Calidad de redacción de los ítems.	x				
2. Amplitud del contenido a evaluar.	x				
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.	x				
4. Congruencia con los indicadores.	x				
5. Coherencia con las dimensiones.	x				

Apreciación total:

MA=Muy adecuado () / BA=Bastante adecuado () / A= Adecuado () / PA= Poco adecuado () / NA = No adecuado ()

Trujillo, a los 06 días del mes de noviembre del 2024

Apellidos y nombres: **Mg. CARLOS ENRIQUE MARTÍN CABREJOS FERNÁNDEZ**

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9749-7292>

DNI: 09565489



Anexo 6: Carta de presentación



*“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”*

Trujillo, 04 de noviembre del 2024

CARTA N°408-2024/UCT-FH

**Directora: HNA. GLICETH AZHUR LEDESMA CANGAHUALA
COLEGIO PARTICULAR “REINA DEL SANTÍSIMO ROSARIO”
UGEL CHINCHA – ICA.-**

**Asunto: PRESENTACIÓN DEL BACHILLER PARA APLICACIÓN DE SU TESIS E
INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

De mi especial consideración:

Es propicia la oportunidad para saludarle muy cordialmente y a la vez hacerle llegar el saludo institucional de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”.

Ante usted presento al bachiller **BONILLA DEL CASTILLO, JORGE LUIS** de la Carrera de **EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MENCIÓN EN: CIENCIAS SOCIALES**, quien desea realizar su trabajo de investigación denominada “PROGRAMA JUSTICIA DE PAZ ESCOLAR PARA FORTALECER LA COMPETENCIA CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA, 2023” en su institución entre los días 08 al 22 del mes noviembre del presente año, con el propósito de aplicar sus instrumentos, siendo un requisito importante para la validez y confiabilidad de su tesis, con el fin de poder obtener su título profesional. Me despido de usted con las muestras de mi más alta consideración y respeto a su persona.

Muy respetuosamente,



DR. HÉCTOR ISRAEL VELÁSQUEZ CUEVA
Decano de la Facultad de Humanidades
Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

Anexo 7: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos

AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR PROYECTO E INFORME DE INVESTIGACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN DEL COLEGIO PARTICULAR "REINA DEL SANTÍSIMO ROSARIO" – CHINCHA – ICA.

Por el presente documento, SE AUTORIZA el uso de la información del Colegio Particular **"Reina Del Santísimo Rosario"**, para que el Bachiller en Educación Secundaria en la especialidad de Ciencias Sociales, de la Universidad Católica de Trujillo, Jorge Luis Bonilla Del Castillo, ejecute el proyecto de tesis titulado: ***"Programa de Justicia de Paz Escolar para fortalecer la competencia convive y participa democráticamente en estudiantes de secundaria, 2023"***.

Por tal motivo, nos comprometemos a brindar las facilidades necesarias para la aplicación de los instrumentos de recolección de datos y el acceso a la información que se requiera para el desarrollo de su tesis conducente a la obtención del título profesional de Licenciado en Educación Secundaria con mención en Ciencias Sociales, así como aceptamos su utilización con fines estrictamente académicos.

Se firma en presente documento en señal de conformidad.

Chincha, 06 de noviembre de 2024

Atentamente



Hna. Giseth Azhur Ledesma Cangahuala
Directora

Anexo 8: Reporte de Turnitin

Benito Alfredo ALAYO RODRIGUEZ

INFORME DE TESIS de JORGE LUIS BONILLA DEL CASTILLO...



AVANCE DE INFORME DE TESIS

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::3117:527098048

Fecha de entrega

12 nov 2025, 18:15 GMT-5

Fecha de descarga

12 nov 2025, 18:19 GMT-5

Nombre del archivo

INFORME DE TESIS de JORGE LUIS BONILLA DEL CASTILLO....docx

Tamaño del archivo

21.9 MB

102 páginas

12.081 palabras

71.451 caracteres



Página 1 de 109 - Portada

Identificador de la entrega trn:oid::3117:527098048

19% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 18%  Fuentes de Internet
- 6%  Publicaciones
- 14%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 18% Fuentes de Internet
- 6% Publicaciones
- 14% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	hdl.handle.net	4%
2	Internet	repositorio.uct.edu.pe	3%
3	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	3%
4	Trabajos del estudiante	POSGRADO on 2025-09-08	<1%
5	Trabajos del estudiante	PREGRADO on 2025-10-15	<1%
6	Trabajos del estudiante	PREGRADO on 2025-10-02	<1%
7	Trabajos del estudiante	PREGRADO on 2025-10-01	<1%
8	Internet	polodelconocimiento.com	<1%
9	Trabajos del estudiante	monterrico on 2023-12-20	<1%
10	Trabajos del estudiante	Universidad Internacional de la Rioja on 2024-05-24	<1%
11	Trabajos del estudiante	PREGRADO on 2025-10-01	<1%